



INFORME DE GESTIÓN

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CALDAS



FEBRERO DE 2020

Cultura

“[...] en su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.”

Definición a través de la Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura), establecida por la UNESCO en la Declaración de México sobre Políticas Culturales en 1982.

INFORME DE GESTIÓN 2019

DIAGNOSTICO DEL SECTOR AL INICIO DE LA GESTIÓN

Durante los primeros meses de mi gestión al frente de la secretaría de Cultura de Caldas, junto a mi equipo de trabajo levantamos un diagnóstico juicios y detallado de la realidad del sector.

Decidimos apostarle a nuestras bibliotecas y los procesos literarios que se daban dentro y fuera de estas, además se busca que nuestro talento representando por nuestros escritores sienta la mano, acompañamiento y el compromiso del Estado. Hoy estamos presentes en las diferentes ediciones de La Feria del Libro de Manizales, el Encuentro de la Palabra en Riosucio, el Encuentro de Escritores de Filadelfia, las publicaciones de la Academia Caldense de Historia con la revista Impronta, y la contratación de personal idóneo y reconocido para ejecutar iniciativas encaminadas al fortalecimiento de la lectura y escritura en Caldas.

Para la unidad de Patrimonio el objetivo es fortalecer y acompañar las manifestaciones culturales e intervenir inmuebles patrimoniales aportándole a la conservación, preservación y difusión de los mismos, es por ello que se han destinado importantes recursos a la restauración de

casas de la Cultura de Palestina, aguadas y al centro de Artes y Música de Riosucio; la Capilla San Pío X de la Enea en Manizales, el Cristo Rey de Belalcázar, destacando el trabajo, gestión y acompañamiento de los grupos de Vigías del Patrimonio.

Al pasar los años, Caldas ha venido escalando en la escena cultural nacional con excelentes músicos y artistas que demuestran su talento, desde esta administración se ha querido desarrollar iniciativas que impacten en la calidad de vida y brindar alternativas para el buen uso del tiempo, es por ello que se ha invertido en la dotación con instrumentos musicales de las escuelas municipales de Música y en la formación y capacitación de sus docentes, a la fecha se han reactivado 26 escuelas municipales de Música, y la realización de programas como la Ruta del Tiple que busca desarrollar e incrementar el interés por la música Andina Colombiana; la idea es que al finalizar este período estén reactivadas todas las escuelas del Departamento.

Con estas y otras acciones buscamos que al finalizar el año 2019 tener un Departamento consolidado en la parte Cultural, reconocido por la calidad de nuestros artistas y que el talento de estos trascienda fronteras, demostrando la identidad cultural de Caldas, siendo incluyentes, y que la comunidad en general participe directa e indirectamente del quehacer cultural caldense.

LINDON ALBERTO CHAVARRIAGA MONTOYA
Secretario de Despacho

Aspectos administrativos

Marco normativo sector cultura

- Declaraciones de México, Lima y Margarita.
- Constitución política de Colombia: Artículos 7 y 8.
- Ley 397 de 1997 – Ley General de Cultura.
- Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018.
- Plan Departamental de Desarrollo 2016 – 2019.
- Artículo 470 del Estatuto Tributario de Colombia.
- Ley 397 de 1997 – Ley General de Cultura modificada por la Ley 1185 de 2008 y por la Ley 1111 de 2006, fuente de destinación específica, proviene del impuesto al consumo del 4% de la telefonía y datos móvil, Ley 1607 del 2012, y destinado al deporte y al fomento y promoción de la cultura y la actividad artística.
- Ley General de Bibliotecas – 1379 de 2010.
- Ley del libro – 98 de 1993.
- Ley de Patrimonio – 1185 de 2008.
- Ley del Depósito Legal – 44 Ley de 1993.
- Declaración de Caracas sobre Bibliotecas Públicas para Latinoamérica y El Caribe.

Secretaría de Cultura

MISIÓN

La Secretaría de Cultura de la Gobernación de Caldas tiene como misión institucional la valoración, preservación, recuperación y difusión del patrimonio cultural en sus diversas manifestaciones, la promoción del arte y su difusión, la capacitación artística, cultural y de autogestión de los grupos sociales, el fomento de valores que propicien la paz y la convivencia ciudadana, abrir espacios a la diversidad cultural de las etnias y grupos indígenas del Departamento y fortalecer el sector cultural consolidando sus organizaciones naturales.

Objetivos

1. Atender el fomento y la promoción cultural de Caldas, abrir espacios a la diversidad cultural y establecer y gestionar las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de estas actividades.
2. Administrar y direccionar las políticas culturales del Departamento de Caldas, a través de la autogestión y el fortalecimiento de los organismos culturales existentes, para lo cual se elaborarán y se desarrollarán planes de estímulo y fomento a las artes, las letras, el folclor regional, museos, centros culturales y la conservación, desarrollo y divulgación del patrimonio histórico y cultural de Caldas, así como otras actividades correspondientes a la política general del Gobierno departamental, en concordancia con los planes nacionales, municipales y con el cumplimiento de la Constitución Nacional.

Funciones

1. Elaborar la propuesta del Plan de Desarrollo Cultural de Caldas y gestionar su inclusión y aprobación en el Plan de Desarrollo del Departamento.
2. Promover la articulación del plan de desarrollo cultural del departamento, con el sistema nacional de cultura y su inclusión en los planes y programas de entidades nacionales e internacionales.
3. Promover la investigación que posibilite el rescate, la actualización y divulgación del inventario histórico cultural del Departamento, en sus diferentes manifestaciones: étnicas, arqueológicas, arquitectónicas, literarias, artísticas, míticas, tradicionales y folklóricas.
4. Fomentar, promover, estimular, difundir, financiar y cofinanciar las expresiones artísticas y culturales que se realicen en el Departamento.
5. Adoptar planes y programas que dinamicen y refuerzen la identidad cultural del Departamento y reconozcan e incluyan las diversidades de género, sociales y étnicas, propiciar su divulgación y difusión en el Departamento, el país y el exterior, obtener el apoyo de entidades culturales y demás organismos pertinentes.
6. Diseñar e implementen estrategias, métodos y procedimientos para darle cumplimiento al componente cultural del Plan de Desarrollo del Departamento.
7. Promover y apoyar programas de capacitación para los gestores culturales del Departamento de Caldas.
8. Promover y apoyar Escuelas de Formación Artística y Cultural en los municipios del Departamento.
9. Promover la creación y funcionamiento de los Consejos Municipales de Cultura, Casas de Cultura y Bibliotecas Públicas, buscando la más amplia participación de la comunidad caldense.

10. Impulsar acciones dedicadas a la protección, conservación, restauración, rehabilitación y divulgación del patrimonio cultural del Departamento, en coordinación con las entidades especializadas en la materia.
11. Propiciar y coordinar la conformación y funcionamiento del Consejo Departamental de Cultura, constituyéndose en la Secretaría Técnica de tal organismo, asegurando amplia participación de la comunidad del Departamento, de conformidad con la normatividad existente.
12. Propiciar y gestionar el reconocimiento y fortalecimiento étnico y cultural de las comunidades indígenas y afro colombianas asentadas en Caldas.
13. Fijar las políticas, programas y proyectos que orienten la conservación y desarrollo de la cultura caldense en todas sus manifestaciones.
14. Dirigir las políticas culturales del departamento a través de la autogestión y el fortalecimiento de los organismos culturales, en concordancia con los planes nacionales y municipales.
15. Fomentar la creación de una adecuada conciencia de los valores culturales y artísticos de la región, dentro de un proceso de desarrollo social, económico y educativo en el departamento de Caldas.
16. Fortalecer por medio de la cultura la identidad del tejido social de la región, mediante procesos participativos que estimulen su creación, apreciación, comunicación y disciplina.
17. Velar por la descentralización de las actividades culturales, extendiendo sus beneficios a todos los municipios del departamento.
18. Adoptar programas para el fomento de proyectos de enseñanza artística, en coordinación con otras entidades públicas y privadas.
19. Adoptar y patrocinar proyectos de restauración de obras para beneficios de los museos y colecciones de arte, tanto oficiales como privadas y cuya conservación interese al departamento.
20. Fomentar planes y proyectos culturales en los planteles educativos y en las universidades del departamento, mediante programas de cooperación nacional e internacional.
21. Adoptar programas para la edición de impresos y publicaciones que permitan fomentar los valores culturales del departamento.
22. Elaborar programas de intercambio con entidades del orden nacional e internacional vinculadas a las actividades culturales.
23. Formular políticas institucionales en beneficio de la cultura, que se extiendan masivamente a través de adecuados medios de formación, expresión y divulgación.
24. Las demás funciones que le asigne la autoridad competente y que sean acordes con la naturaleza de la dependencia.

UNIDAD DE FOMENTO Y PROMOCIÓN CULTURAL

Funciones

1. Coordinar las actividades culturales de la Secretaría, encaminadas al fomento y capacitación en las diferentes áreas artísticas (música, artes plásticas, folclor, literatura, teatro), en todos los municipios del Departamento de Caldas.
2. Elaborar y desarrollar los programas y proyectos culturales, de acuerdo con los planes establecidos por la Secretaría.
3. Coordinar con entidades culturales del departamento, la ejecución de los diferentes programas orientados al desarrollo de la cultura en Caldas.
4. Cooperar con los diferentes consejos de cultura y de áreas artísticas en la ejecución de sus acciones.
5. Desarrollar políticas del sector artístico encaminadas al fortalecimiento de la cultura del departamento, sobre todo en las áreas marginales del mismo.
6. Las demás funciones que le asigne la autoridad competente y que sean acordes con la naturaleza de la dependencia.

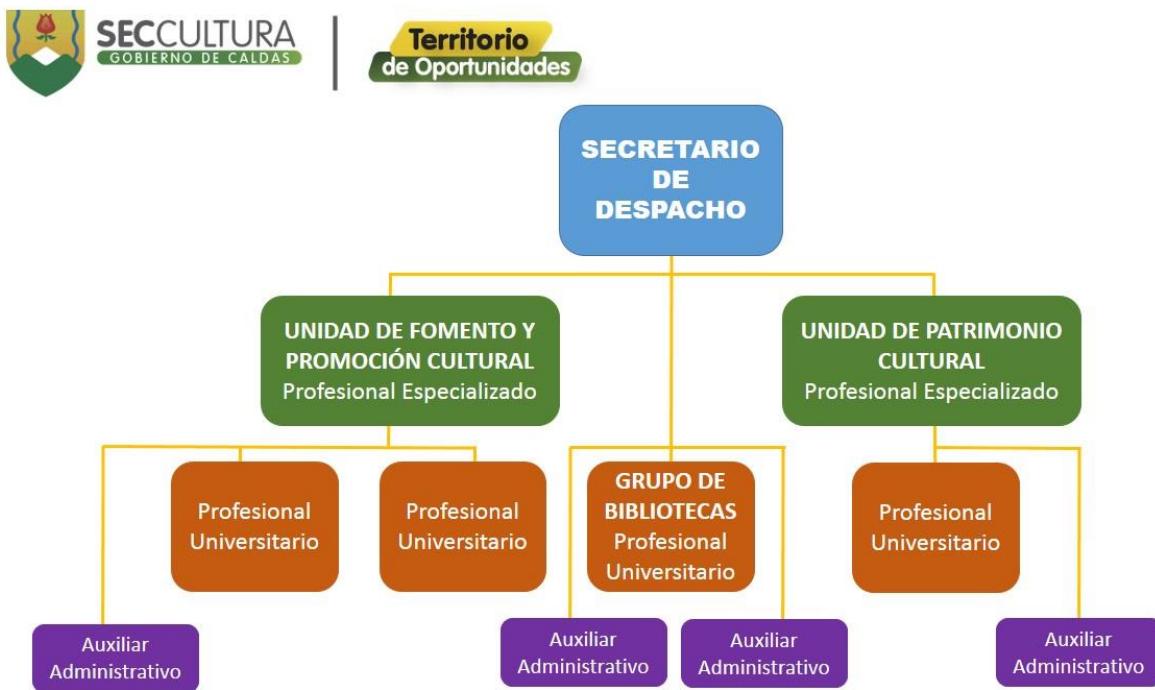
UNIDAD DE PATRIMONIO CULTURAL

Funciones

1. Participar en el diseño de la política para la protección del patrimonio cultural departamento de Caldas.
2. Propiciar la movilización de los recursos humanos, técnicos y financieros, en beneficio del patrimonio cultural del departamento, identificando fuentes externas de cooperación técnica y financiera.
3. Desarrollar las políticas y efectuar acciones para la realización de los planes, programas y proyectos, que conlleven a la protección, rescate, valoración y preservación del Patrimonio Cultural Caldense.
4. Coordinar las actividades del Consejo de Monumentos Nacionales, Filial de Caldas, con las entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, que trabajen en desarrollo de su objeto social.

5. Asesorar a los organismos de control urbano y Planeación en los Municipios de Caldas, en lo referente a los temas culturales.
6. Apoyar la ejecución de los planes de ordenamiento Territorial, en lo relacionado con el patrimonio cultural.
7. Coordinar y orientar a los municipios en el establecimiento y formulación de políticas y acciones de conservación y recuperación de los monumentos nacionales y los bienes de interés cultural.
8. Orientar técnicamente a las instituciones educativas y entidades territoriales, en la implementación y desarrollo de los programas para el fomento y difusión de la cátedra Caldense, con el objeto de rescatar y preservar el patrimonio cultural.
9. Capacitar el recurso humano para la implementación de programas, relacionados con la cátedra caldense del rescate y preservación del patrimonio cultural, a través de convenios con universidades, secretarías de educación e instituciones públicas y privadas, idóneas en la materia.
10. Impulsar los convenios de cooperación interinstitucional que permitan el desarrollo de los planes, programas y proyectos para el rescate, preservación y difusión del patrimonio cultural, en cumplimiento de la Ley General de Cultura.
11. Orientar a las entidades territoriales, en la declaratoria de bienes de interés cultural, de acuerdo con las decisiones tomadas por la junta del Consejo de Monumentos Nacionales, filial de Caldas.
12. Establecer las directrices pertinentes para el levantamiento, actualización y registro del inventario del patrimonio cultural, en todos los municipios del departamento de Caldas.
13. Desarrollar las políticas de gobierno, con el fin de apoyar los procesos de identidad cultural de los caldenses, mediante la investigación, divulgación, sensibilización y capacitación permanente en los municipios del departamento, fundamentalmente en lo que corresponde al patrimonio cultural.
14. Las demás funciones que le asigne la autoridad competente y que sean acordes con la naturaleza de la dependencia.

ESTRUCTURA ORGANICA DE LA SECRETARIA DE CULTURA

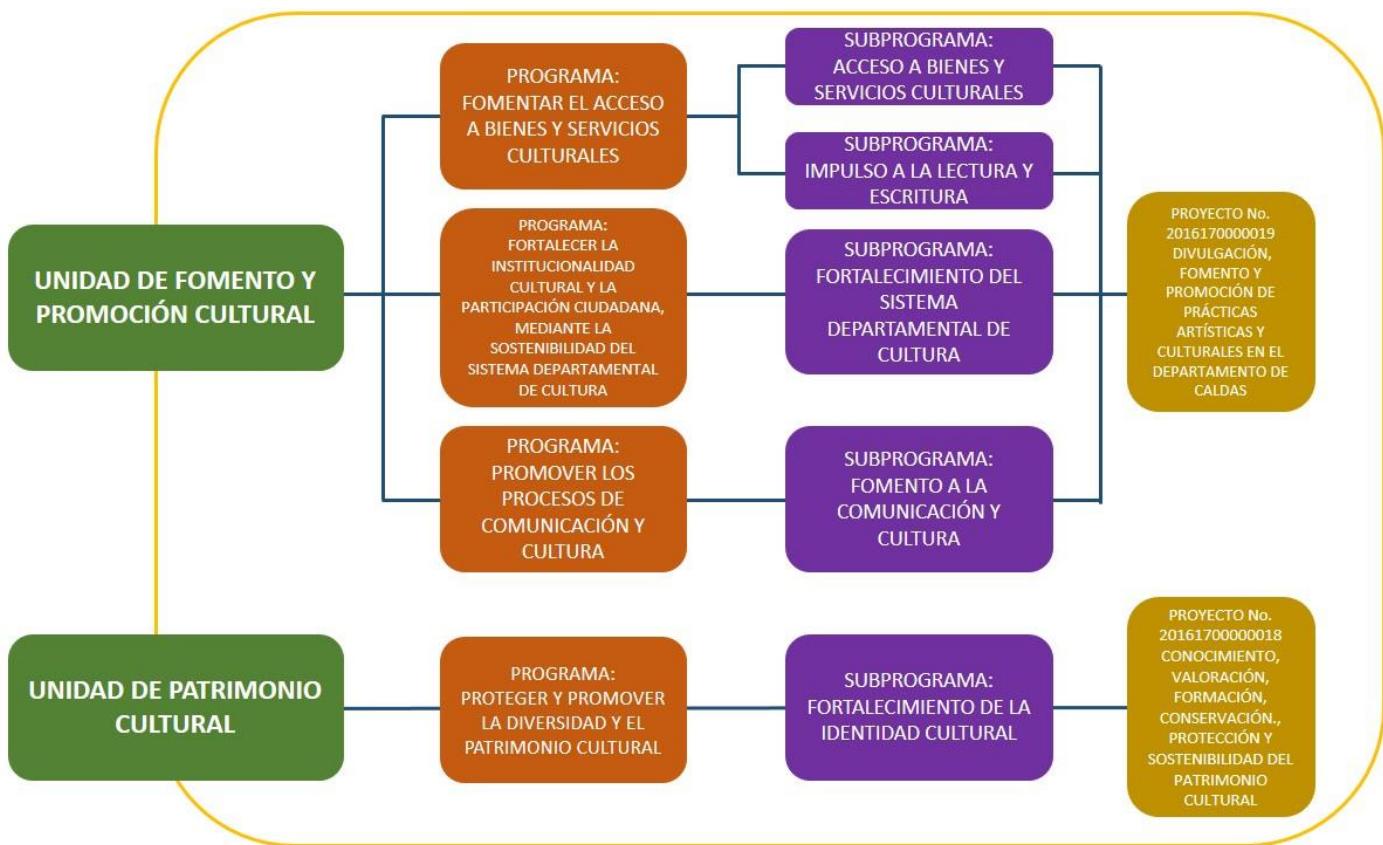


Personal vinculado a la instancia cultural: Personal de planta y contratado para los procesos administrativos y los procesos de formación y creación cultural.

La Secretaría de Cultura en la actualidad está conformada por un equipo humano distribuido en personal de planta y contratista así:

PERSONAL DE PLANTA ACTUAL		
CANTIDAD	NIVEL	GRADO
2	Profesionales Especializados	6
1	Profesional Universitario	2
2	Profesionales Universitarios	1
3	Auxiliares Administrativos	
1	Conductor	

PERSONAL CONTRATISTA ACTUAL		
CANTIDAD	PERFIL	UBICACION
1	Magister en Música	Coordinador Escuela Departamental de Música
4	Licenciados en Música	Escuela Departamental de Música (Docentes de cuerdas pulsadas y formación coral)
1	Magister	Coordinador Sistema Departamental de Cultura
1	Especialista en Gestión Bibliotecaria	Grupo de Bibliotecas
1	Profesional en Gestión Cultural	Sistema Departamental de Cultura
1	Técnico en promoción de lectura	Grupo de Bibliotecas



INFORME DE GESTIÓN 2020

SECRETARÍA DE CULTURA UNIDAD DE FOMENTO Y PROMOCIÓN CULTURAL

UNIDAD DE FOMENTO Y PROMOCIÓN CULTURAL

PROGRAMAS:

1. FOMENTAR Y APOYAR EL ACCESO A BIENES Y SERVICIOS CULTURALES.
2. FORTALECIMIENTO SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA
3. FOMENTO A LA COMUNICACIÓN Y CULTURA

Para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo y de las actividades definidas en el proyecto N° 2016170000019: **DIVULGACIÓN, FOMENTO Y PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS**, se desprendieron los siguientes procesos:

UNIDAD DE FOMENTO Y PROMOCIÓN CULTURAL \$ 4.079.566.260

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

OBJETO CONTRATO	VALOR CONTRATO	CONTRATISTA
PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA MUSICAL A TRAVES DE LA ORQUESTA DE CAMARA DE CALDAS	\$ 210.000.000	FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN MUSICAL
EXALTAR Y FOMENTAR LA CULTURA CALDENSE EN EVENTOS NACIONALES, MEDIANTE EL APOYO A LA VERSION 45 DEL FESTIVAL DE MUSICA ANDINA COLOMBIANA MONO NUÑEZ	\$ 70.000.000	FUNDACION PROMUSICA NACIONAL DE GINEBRA FUNMUSICA
PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDICION E IMPRESION DE LIBROS DE AUTORES Y TEMAS DE ARTE CALDENSE, DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS Y CONDICIONES PLANTEADAS POR LA SECRETARIA DE CULTURA	\$ 33.405.000	MATIZ TALLER EDITORIAL S.A.S
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS PROCESOS CORALES DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE MUSICA A PARTIR DE LA REALIZACION DE ARREGLOS O SCORE, GUIAS METODOLOGICAS Y ACOMPAÑAMIENTO POR NIVEL CORAL.	\$ 40.000.000	LINA MARGARITA ARANGO BRITO
FORTALECER UN ESPACIO DE INCLUSION DEL ARTE CORPORAL EN LA CIUDAD DE MANIZALES, DIFUNDIENDO Y SOCIALIZANDO ESTA CULTURA A TRAVES DE LA EJECUCION DE LA XI FERIA DE ARTE CORPORAL EN EL MARCO DE LA 63 FERIA DE MANIZALES.	\$ 20.000.000	CORPORACION GRITA
PROMOVER EL DESARROLLO DE MANIFESTACIONES CULTURALES DECLARADAS PATRIMONIO INMATERIAL DE LA NACION, A TRAVES DE LAS CUADRILLAS DEL CARNAVAL DE RIOSUCIO 2019	\$ 50.000.000	CORPORACION CARNAVAL DE RIOSUCIO
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION TENDIENTE A PROMOCIONAR EL TEATRO MEDIANTE REALIZACION DE LA OBRA MADRESELVA UN CANTO A LA TIERRA	\$ 10.000.000	CORPORACION GRUPO TEATRAL TICH
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA TECNICA, MONITOREO Y FORTALECIMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	\$ 40.260.000	AMPARO LOPEZ FRANCO
PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO PARA FACILITAR LA IMPLEMENTACION DE LOS PLANES DE GESTION DE LOS CONSEJOS DE AREA ARTISTICA Y LA REALIZACION DE 6 ENCUENTROS SUBREGIONALES DE CULTURA.	\$ 190.000.000	CORPOARTE G.S.
PROTECCION Y PROMOCION DE LA DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES CULTURALES MEDIANTE EL DESARROLLO DE LA VERSION LI DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO DE MANIZALES A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES CALDAS.	\$ 90.000.000	FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO



PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA REALIZACION DE TALLERES DE PROMOCION DE LECTURA MEDIANTE DOCUMENTO DIDACTICO APROPIACION Y DIFUSION DE LA VIDA Y OBRA DEL MAESTRO GUILLERMO GONZALEZ	\$ 30.000.000	CORPORACION CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE VILLAMARIA CALDAS
OFRECER AL DEPARTAMENTO DE CALDAS ESPACIOS PARA LA APRECIACION MUSICAL SINFONICA, INTERCAMBIO MUSICAL DE ESTE GENERO Y FORMACION DE PUBLICOS PROMOViendo EL DESARROLLO CULTURAL COMO UNA HERRAMIENTA TRANSFORMACION SOCIAL	\$ 65.000.000	FUNDACION CULTURAL DE AUSTRIA
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMACION DE NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS EN EL PROCESO DE CUERDAS PULSADAS EN LOS MUNICIPIOS DE SAN JOSE, RISARALDA Y MANIZALES BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA ESCUELA DEPARTAMENTAL MUSICA DE CALDAS.	\$ 13.280.000	RICARDO JIMENEZ ARENAS
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMACION DE NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS EN EL PROCESO DE CUERDAS PULSADAS EN LOS MUNICIPIOS DE VILLAMARIA Y MANIZALES BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA ESCUELA DEPARTAMENTAL MUSICA DE CALDAS.	\$ 13.280.000	JHON JAIRO ARENAS GIL
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR UN PROCESO DE FORMACION EN ENSEÑANZA DE LAS CUERDAS TIPICAS TIPLE, GUITARRA Y BANDOLA EN LOS MUNICIPIOS DE MARULANDA Y MANIZALES	\$ 9.440.000	ALEXANDER OLARTE RENDON
FOMENTAR, PROMOVER Y DIVULGAR LA CULTURA MUSICAL EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, A TRAVES DE LA ORQUESTA TROPICAL DE CALDAS	\$ 70.000.000	CORPORACION MANIZALES BANDA SHOW
REALIZAR 48 TALLERES FORMATIVOS DE ARTES PLASTICAS EN EL MARCO DE LA EXPOSICION SUEÑO DE PLANETA, EN LOS MUNICIPIOS DE MANIZALES, NEIRA Y VILLAMARIA	\$ 15.000.000	MYRIAM CARDENAS PINEDA
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LLEVAR A CABO PROCESOS DE FORMACION, DIFUSION Y DIVULGACION MUSICAL FILARMONICA CON POBLACION JUVENIL E INFANTIL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	\$ 25.000.000	FUNDACION CAFETERITOS
APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES, A TRAVES DE LA VERSION NUMERO XIV DEL FESTIVAL MANIZALES GRITA ROCK, EN OCTUBRE DE 2019	\$ 150.000.000	CORPORACION GRITA
RESCATAR, FOMENTAR Y DIFUNDIR LOS DIFERENTES TOPICOS DE LA HISTORIA DEL DEPARTAMENTO Y LA MEMORIA HISTORICA DE AUTORES CALDENSES	\$ 40.000.000	ACADEMIA CALDENSE DE HISTORIA



PROPICIAR ESPACIOS PARA LA APRECIACION, PRACTICA Y EDUCACION MUSICAL SINFONICA, PROMOViendo AL DESARROLLO CULTURAL COMO UNA HERRAMIENTA DE PAZ Y TRANSFORMACION SOCIAL Y EDUCATIVA A TRAVES DE LA ORQUESTA SINFONICA DE CALDAS	\$ 150.000.000	UNIVERSIDAD DE CALDAS
APOYO PARA LA PROMOCION DE LAS EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES DEL DEPARTAMENTO EN EL MERCADO CULTURAL DEL EJE CAFETERO	\$ 27.361.872	FUNDACION PARA LA FORMACION MUSICAL
REALIZAR LA RECUPERACION Y RECREACION COREOGRAFICA DE 12 DANZAS HEREDITARIAS DE CALDAS, RITMOS, MUSICA, VESTUARIO, PASOS Y FIGURAS, POR MEDIO DE UNA RECOPILACION DOCUMENTAL Y UNA PUESTA EN ESCENA Y SU CIRCULACION Y DIFUSION COMO MANIFESTACION CULTURAL Y RIQUEZA PATRIMONIAL INTANGIBLE DEL DEPARTAMENTO	\$ 40.000.000	MYRIAM JULIETA CORREA ARROYAVE
IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE DIFUSION DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE MUSICA A TRAVES DEL DISEÑO, PRODUCCION Y SOCIALIZACION DEL MATERIAL PEDAGOGICO PARA LAS ESCUELAS DE MUSICA	\$ 60.000.000	LUISA MARIA ARENAS
FOMENTAR Y PROMOVER EL DESARROLLO DE LA CULTURA MUSICAL CON LA REALIZACION DE UN CONCIERTO DENOMINADO CELEBRA LA MUSICA CON NUESTRA MUSICA COLOMBIANA, NUESTRO PATRIMONIO, CON EL PROPOSITO DE CREAR ESPACIOS DE PAZ Y CONVIVENCIA.	\$ 40.000.000	FUNDACION CAMINO DE VIDA
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION TENDIENTE A PROMOCIONAR EL TEATRO A TRAVES DE LA FORMACION Y SOCIALIZACION DE MONTAJES TEATRALES	\$ 25.000.000	FUNDACION CULTURAL ACTORES EN ESCENA
PRESTAR LOS SERVICIOS EN LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS LUDICAS EN DONDE A PARTIR DEL TEATRO Y OTRAS EXPRESIONES ARTISTICAS SE FORTALEZCA LOS VALORES DE CONVIVENCIA, RESPONSABILIDAD, UNION FAMILIAR A TRAVES DE LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS	\$ 25.000.000	FUNDACION EL QUIJOTE
APOYAR LA REALIZACION DE LA VERSION XXXV DEL ENCUENTRO DE LA PALABRA QUE SE LLEVARA A CABO EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS, CON EL PROPOSITO DE FOMENTAR Y PROMOVER ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES DE INTERES PUBLICO	\$ 10.000.000	CORPORACION ENCUENTRO DE LA PALABRA
APOYO PARA LA REALIZACION DEL ENSAMBLE DE LA ORQUESTA TIPICO FILARMONICA DE CALDAS EN EL MARCO DEL VII FESTIVAL PEQUEÑO CUMANDAY	\$ 25.000.000	CORPORACION RAFAEL POMBO
PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PARA PROMOCIONAR LA LECTURA Y ESCRITURA EN 32 BIBLIOTECAS PUBLICAS MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	\$ 23.600.000	JUAN CARLOS ACEVEDO RAMOS



FOMENTAR Y PROMOVER EL DESARROLLO DE LA CULTURA MUSICAL CALDENSE EN EVENTOS Y PROGRAMAS DE INTERÉS PÚBLICO, CON EL PROPÓSITO DE CREAR ESPACIOS DE PAZ Y CONVIVENCIA	\$ 340.000.000	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER-FUNDEISER
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DEPARTAMENTALES DE ESTIMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA DE CALDAS, INCENTIVOS A LAS NUEVAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES Y PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE INICIATIVAS CULTURALES PARA ENTIDADES Y AGENTES CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS 2019	\$ 100.000.000	CORPORACIÓN PROYECTO COLOMBIA
REALIZACION FESTIVAL ITINERANTE DE POESIA Y MUSICA QUE CIRCULE POR LOS MUNICIPIOS DE PALESTINA, PENSILVANIA, LA DORADA, RIOSUCIO, BELALCAZAR, SALAMINA Y MANIZALES CON EL FIN DE FORTALECER Y PRESERVAR LA IDENTIDAD CULTURAL Y GENERAR CIUDADANIA A TRAVES DE LA POESIA.	\$ 42.327.000	FUNDACION CULTURAL LA NAVE DE PAPEL
ELABORAR UN MONUMENTO BUSTO MEDIO CUERPO AL PROFESOR ANTONINO OROZCO CANDIMIL, COMO HOMENAJE POR SU CONTRIBUCION A LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE AGUADAS	\$ 24.100.000	JOHN JAIRO RAMIREZ ORTIZ
ADQUISICION DE PAQUETES DE VIAJE QUE INCLUYAN TIQUETES AEREOS, TRASLADOS, ALOJAMIENTO, ALIMENTACION, ASISTENCIA MEDICA Y TRANSPORTE INTERNO EN LAS CIUDADES DE BARCELONA ESPAÑA Y PARIS FRANCIA. SELECCION ABREVIADA SAMCSC0282019	\$ 135.791.909	ROYAL PARK LTDA
REALIZAR UN FESTIVAL ITINERANTE DE CINE CON EL FIN DE FORTALECER Y PRESERVAR LA IDENTIDAD CULTURAL Y GENERAR CIUDADANIA	\$ 30.000.000	FUNDACION REDESPIRAL
PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA INTERSECTORIAL DE LA SALUD MENTAL EN EL DEPARTAMENTO A PARTIR DE LA IMPLEMENTACION DE PROCESOS ARTISTICOS DE LAS ARTES ESCENICAS COMO HERRAMIENTA DE EMPODERAMIENTO Y CONSOLIDACION DE LA ESTRUCTURA SOCIAL Y CULTURAL COMUNITARIA.	\$ 57.000.000	X2 TEATRO CORPORACION CULTURAL
APOYAR LA FORMACION DE 40 BIBLIOTECARIOS PUBLICOS DE CALDAS A TRAVES DE SU PARTICIPACION EN LOS ENCUENTROS DEPARTAMENTAL Y REGIONAL DE BIBLIOTECARIOS.	\$ 80.000.000	CORPORACION ENLACE HUMANO
REALIZAR ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y DE LA MEMORIA EN EL PROCESO DE POSCONFLICTO EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS A TRAVES DE LA SECRETARIA DE CULTURA.	\$ 50.000.000	JUAN CARLOS CASTRO ACEVEDO



PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA REALIZACION DE 6 CONCIERTOS SUBREGIONALES DENOMINADOS FORTALECIMIENTO DE LA MUSICA ANDINA COLOMBIA EN LAS SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	\$ 65.000.000	FUNDACION PROMUSICA NACIONAL DE GINEBRA FUNMUSICA
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA FORMACION EN ARTES ESCENICAS EN LOS MUNICIPIOS DE MANIZALES Y PALESTINA.	\$ 10.000.000	SANTIAGO GONZALEZ PEREZ
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TECNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA, MEDIANTE LA ARTICULACION DE LOS DIFERENTES CONSEJOS DE CULTURA	\$ 57.440.000	JUAN LEONARDO MARIN LONDONO
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN ACTIVIDADES DE COMUNICACION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE LA INFORMACION CULTURAL	\$ 32.560.000	JENY MARCELA RAMIREZ TAVERA
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE PERMITA LA PARTICIPACION Y ORGANIZACION DE LOS ACTORES DEL SECTOR MUSICAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS COMO ESTRATEGIA PARA SU EMPODERAMIENTO Y VISIBILIZACION	\$ 61.111.110	PAULO ANDRES OLARTE RENDON
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS PROCESOS MUSICALES DE NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS EN MANIZALES Y VILLAMARIA POR MEDIO DE LA PRACTICA CORAL EN LA QUE SE DESARROLLA LA VOZ COMO INSTRUMENTO ARTISTICO	\$ 8.360.000	DANIELA FERNANDEZ GIRALDO
REALIZAR EL ENCUENTRO CULTURAL Y ARTISTICO MUJERES DEL ALMA LA PAZ INICIA EN CASA	\$ 18.000.000	FUNDACION TEATRAL EL QUIJOTE
APOYAR EL FORTALECIMIENTO DEL TALENTO NACIONAL A TRAVES DE LA REALIZACION DE CONCIERTOS DE DIFUSION MUSICAL COMO UN ESPACIO DE PROMOCION Y DIFUSION DE LOS VALORES Y TRADICIONES ARTISTICAS Y CULTURALES DEL DEPARTAMENTO	\$ 50.000.000	CORPORACION PROYECTO COLOMBIA
AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACION DE LA IV EDICION DEL FESTIVAL CAMPO ELIAS VARGAS DUQUE ,EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA	\$ 30.000.000	MUNICIPIO DE VILLAMARIA
AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACION DEL XXXIII FESTIVAL DEPARTAMENTAL DE TEATRO Y CIRCO DE CALDAS LA CULTURA ES EL CAMINO A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA	\$ 40.000.000	MUNICIPIO DE CHINCHINA
PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO COMPAZ SEGUNDA FASE PARA LA ELABORACION DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES	\$ 50.000.000	BASTIDAS CUARTAS TOBIAS ALBERTO



APOYAR LA CREACION DE UNA ESTAMPA DEL CARNAVAL DE RIOSUCIO QUE, A TRAVES DE ACTOS SECUENCIALES, REPRESENTE FIELMENTE LOS PRINCIPALES ELEMENTOS QUE HACEN PARTE DE LA TRADICION Y CONTRIBUYA AL FORTALECIMIENTO DE ESTE COMO PATRIMONIO INMATERIAL	\$ 40.000.000	CORPORACION CARNAVAL DE RIOSUCIO
CONTRATO DE TRANSACCION PAGO EJECUCION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N.190920181007 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA FOMENTAR Y PROMOVER EL DESARROLLO CULTURAL EN LA GIRA INTERNACIONAL EUROPA PAL VIENTO DE LA AGRUPACION MUSICAL ENSAMBLE PAL VIENTO.	\$ 10.240.000	ZEND ENTERTAINMENT S.A.S
FOMENTAR Y PROMOVER EL DESARROLLO DE LA CULTURA MUSICAL Y DANCISTICO COMO FUNDAMENTO DE VALORES ESTETICOS, HUMANOS, CON EL PROPOSITO DE CREAR ESPACIOS DE PAZ Y CONVIVENCIA MEDIANTE LA PRESENTACION DE LAS DANZAS DEL INGRUMA EN EL FESTIVAL DE MUSICA COLOMBIANA CAMPO ELIAS VARGAS DUQUE, COMO UNO DE LOS EVENTOS MAS IMPORTANTES Y REPRESENTATIVOS DEL ARTE CALDENSE IGUALMENTE EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA	\$ 20.000.000	DANZAS DEL INGRUMA
REALIZAR EL VIDEO INSTITUCIONAL DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS QUE PERMITA RECONOCER, VALORAR Y MOSTRAR ANTE EL MUNDO, UNA REGION PRIVILEGIADA Y EN CONSTANTE DESARROLLO.	\$ 40.000.000	ONG ASOCIACION NATIVA NACIONAL E INTERNACIONAL
PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PARA LA REALIZACION DE TERTULIAS MUSICALES CON LAS BANDAS ESTUDIANTILES EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, SALAMINA, CHINCHINA Y ANSERMA	\$ 20.000.000	CARLOS ALBERTO ARBOLEDA GONZALEZ
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS PROCESOS ACADEMICOS Y PEDAGOGICOS DE LA BANDA SINFONICA JUVENIL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE RIOSUCIO	\$ 18.813.000	CARMEN VIVIANA LIZCANO SAMBONI
REALIZAR PROCESOS CULTURALES DE MUSICA ALTERNATIVA Y ARTES PLASTICAS COMO EL GRAFFITI EN LOS MUNICIPIOS DE NEIRA Y MANIZALES COMO EJE DE INTEGRACION SOCIAL	\$ 25.000.000	CORPORACION EMERGIENDO
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS PROCESOS MUSICALES DE NIÑOS JOVENES Y ADULTOS DE MANIZALES Y VILLAMARIA POR MEDIO DE LA PRACTICA CORAL EN LA QUE SE DESARROLLAR LA VOZ COMO INSTRUMENTO	\$ 12.540.000	YULY FERNANDA GOMEZ OVALLE
AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS A FIN DE REALIZAR EL VIGESIMO OCTAVO FESTIVAL NACIONAL DEL PASILLO COLOMBIANO EN HOMENAJE A LOS HERMANOS HERNANDEZ	\$ 50.000.000	MUNICIPIO DE AGUADAS



PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A ALA GESTION TENDIENTE A PROMOCIONARA ACTIVIDADES ARTISTICAS, CULTURALES PATRIMONIALES DEL MARGALENA CALDENSE, EN LA FUNDACION MUSEO HISTORICO DE LA DORADA.	\$ 20.000.000	MUSEO DE LA DORADA
AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES MUSEISTICAS PERMANENTES QUE PROPENDA POR UN MAYOR DESARROLLO CULTURAL DE LA SOCIEDAD CALDENSE CON PROYECCIONES EN EL PLANO REGIONAL Y NACIONAL.	\$ 30.000.000	MUSEO DE ARTE DE CALDAS
AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS ENTRA LAS PARTES PARA PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE FORMACION MUSICAL DE LA FUNDACION ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CALDAS BATUTA	\$ 75.000.000	FUNDACION DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CALDAS BATUTA.
REALIZAR UN FESTIVAL DE TROVA QUE CIRCULE POR LOS MUNICIPIOS DE CHINCHINA, PALESTINA, VILLAMARIA Y MANIZALES CON EL FIN DE FORTALECER Y PRESERVAR LA IDENTIDAD CULTURAL Y GENERAR CIUDADANIA, A TRAVES DE LA TROVA	\$ 7.888.890	CORPORACION AMPLIAMENTE
ESTIMULOS	\$ 300.000.000	
INCENTIVOS	\$ 172.000.000	
INICIATIVAS	\$ 250.000.000	
EMISORA	\$ 20.521.410	ANDRES HERNAN
	\$ 20.521.410	RICARDO ANDRES
	\$ 20.521.410	LUIS GUILLERMO
	\$ 9.576.672	CARLOS ARTURO
	\$ 10.945.628	FREDY ALEJANDRO
	\$ 13.680.949	JORGE EDUARDO

Informe de gestión

SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA DE CALDAS



EL MINISTERIO DE CULTURA RECONOCÍO A CALDAS
por su aporte al fortalecimiento del sistema nacional,
destacándolo por desarrollar
**EL MEJOR SISTEMA DEPARTAMENTAL
DE CULTURA EN EL PAÍS**



Ha sido clave la articulación
con los Consejos Municipales de Cultura y los Consejos
de Áreas Artísticas

Tenemos 7 Consejos de Áreas Artísticas:



Música



Literatura



Cinematografía



Danza



Teatro y circo



Artes plásticas



Magia



SECCULTURA

¡La cultura
es el camino!

El Departamento de Caldas, mediante la Secretaría de cultura propende y estimula la consolidación del Sistema Departamental de Cultura, a través de la conformación del Consejo Departamental de Cultura que fue consolidado por el Decreto N° 00631 de 11 de Agosto de 1998, y que se ha renovado según Decreto No. 0273 del 25 de octubre de 2017; al igual que el fortalecimiento de los Consejos Municipales de Cultura, y la conformación de los Consejos de Áreas Artísticas.

El Sistema Departamental de Cultura de Caldas, al igual que el Sistema Nacional de Cultura, se contempla como la estrategia de descentralización de la cultura, que permitiría posibilitar el desarrollo cultural y el acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales.



El Sistema Departamental de Cultura, también se ha concebido como una estrategia de organización y participación del sector cultural que involucra todas las instancias públicas, privadas y de carácter mixto, instituciones y organizaciones comunitarias, creadores, gestores, espacios de participación ciudadana y comunidad cultural en general.



La Secretaría de Cultura se ha comprometido a descentralizar la gestión para empoderar a las entidades regionales y locales, de la misma manera, a potenciar la participación e inclusión de todas las franjas de la población.

La institucionalidad y la población, de manera conjunta, canalizan desde el nivel local hacia el departamental, y viceversa, sus demandas, intereses y potencialidades para contribuir en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas culturales de Caldas.

Desde el 2016 la Secretaría de Cultura de la Gobernación de Caldas, adelantó todas las acciones de identificación de los sectores que en el territorio trabajan por el arte y la cultura, logrando reunir a los sectores más significativos, agrupándolos y conformando los 6 Consejos de Áreas Artísticas de Caldas, que cumplen con todos los requisitos de Ley y que se encuentran activos y con todos los direccionamientos y representatividad de cada subsector, ellos son:

- Consejo Departamental de Música de Caldas.
- Consejo Departamental de Literatura de Caldas.
- Consejo Departamental de Teatro y Circo de Caldas.
- Consejo Departamental de Danza de Caldas.
- Consejo Departamental de Artes Plásticas y Visuales de Caldas.
- Consejo Departamental de Cinematografía de Caldas.
- Consejo Departamental de Magia, creado por primera vez en un territorio del país.

Consecuentemente a la estructura de la Secretaría de Cultura, el trabajo del Sistema Departamental de Cultura y la articulación al Sistema Nacional de Cultura, se cuenta con un **Consejo Departamental de Patrimonio Cultural de Caldas**, que en el 2017 acompañó, apoyó, avaló y realizó sugerencias a las propuestas presentadas por parte de los municipios a los recursos de Impuesto a la Telefonía Móvil, logrando avalar y llevar a feliz término 19 proyectos de igual número de municipios, logrando la mayor cobertura del territorio caldense en cuanto al cubrimiento de municipios con acceso a estos recursos y ejecución de proyectos. El Consejo existe según Decreto No. 0974 del 22 de agosto de 2008 por medio del cual se integra y conforma el Consejo Departamental de Patrimonio Cultural de Caldas.

Objetivos

El Sistema Departamental de Cultura para su desarrollo tiene propósito:

- ✓ Liderar la formulación de las políticas públicas culturales sectoriales y general.
- ✓ Dirigir la elaboración del Plan Departamental de Desarrollo Cultural.
- ✓ Adelantar acciones para la formulación participativa de los Planes Municipales de Desarrollo Cultural.
- ✓ Coordinar la puesta en marcha de las políticas culturales y la ejecución del Plan de Desarrollo Cultural.
- ✓ Propiciar la organización y fortalecimiento del sector cultural.
- ✓ Crear y apoyar espacios para la concertación interinstitucional.
- ✓ Socializar la información relacionada con el presupuesto de los recursos propios para el sector y los provenientes de otras fuentes de financiación.
- ✓ Viabilizar la gestión y el trámite de los proyectos y apropiar los recursos de cofinanciación.
- ✓ Apoyar y fortalecer los Consejos Municipales de Cultura.
- ✓ Efectuar seguimiento a los Consejos Municipales de Cultura, permitiendo su articulación y sostenibilidad en el sector.
- ✓ Evaluar a los Consejos Municipales de Cultura.
- ✓ Orientar las obligaciones de los Consejos Municipales de Cultura.
- ✓ Asistir de manera técnica a los Consejos Departamentales de Áreas Artísticas de Caldas, de Patrimonio Cultural y de Cultura.

RED DEPARTAMENTAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE CALDAS



Diagnóstico

La Red Departamental de Bibliotecas Públicas de Caldas inició labores en junio de 2004, dando cumplimiento a la política nacional de Lectura y Bibliotecas. Son 15 años de labores ininterrumpidas de apoyo a las bibliotecas públicas Municipales y rurales del departamento. Fue reconocida jurídicamente mediante Decreto, 0165 del 25 de agosto de 2015. La Red se encuentra conformada por 32 bibliotecas, 27 en las cabeceras Municipales, cuatro en Corregimientos, una biblioteca rural y 2 bibliotecas rurales itinerantes (BRI).

El 13 de mayo de 2016 mediante Decreto 0116, se crea la Sala de Autores Caldenses. La Sala posee un fondo documental de gran importancia, como centro patrimonial asume gestiones de recuperación, organización, conservación y difusión del patrimonio Bibliográfico y documental de Caldas, contribuyendo a la preservación, valoración y divulgación de la memoria regional. Este espacio es visitado por investigadores, académicos, lectores y escritores del departamento y funciona en las mismas instalaciones que ocupa la Red de Bibliotecas en la Secretaría de Cultura de Caldas.



Bibliotecas en corregimientos y veredas



Bibliotecas en Corregimientos de: Montebonito en Marulanda, Isaza en Victoria, Berlín en Samaná, Buenavista en la Dorada y Biblioteca Pública Rural de Naranjal en Chinchiná.

Infraestructura

Las Administraciones locales de los Municipios de Aranzazu, Chinchiná y Belalcázar, en asocio con el Ministerio de Cultura construyeron nuevas infraestructuras bibliotecarias con los espacios adecuados para realizar las actividades propias de una biblioteca: Sala general o de consulta, sala infantil, sala para audiovisuales e internet. Hubo intervenciones y adecuaciones en las sedes de las bibliotecas de Pácora que fue trasladada a una otra sede, Riosucio con la construcción de la sala infantil, Neira con la ampliación para organizar la sala infantil, Marulanda extensión de la biblioteca para un espacio de sala de lectura.

Servicios y Programas en las Bibliotecas

Las 32 bibliotecas realizan los 10 servicios bibliotecarios propuestos por la Ley 1379 de 2010:

- Consulta en Sala, Referencia, Servicio de internet, Préstamo Externo, Promoción de lectura, Alfabetización digital o informacional, formación de usuarios, información local, programación cultural propia de la biblioteca y servicios de extensión a la comunidad. Servicios complementarios: Grandes preguntas, Cineforos y Fotografía y Memoria.
- Las bibliotecas públicas como centros de desarrollo cultural para la comunidad, cuyo eje central es la lectura han desarrollado entre otros los siguientes programas orientados a la formación de lectores autónomos.
- Servicio de Referencia, que requiere de un bibliotecario formado para orientar al usuario en la búsqueda y recuperación de la información tanto física como en la Red.

Servicio de Promoción de lectura

La Red diseñó para este propósito el Programa denominado:

“Caldas un territorio de oportunidades para la lectura” la cual recoge varias actividades que se llevan cabo en todas las bibliotecas del departamento: Lectura en voz alta, Hora del cuento, Clubes de lectura, préstamo de libros, Biblioparques, Bibliorecreos y Tertulias literarias. En el servicio de extensión a la comunidad la lectura es la principal actividad y se lleva a las zonas más apartadas de las localidades a personas de todas las edades.

Servicio de Información local

Son tres estrategias claves que se han desarrollado para difundir la literatura caldense, punto de partida para llegar a otras literaturas como la colombiana y la latinoamericana.

Creación de contenidos desde la Red de Bibliotecas Públicas. Con esta estrategia se quiere llegar a la descentralización en la gestión de la información para que bibliotecarios y usuarios tengan un acercamiento desde su biblioteca a la literatura escrita por autores locales y regionales y desde los programas de Lectura que desarrollan las bibliotecas públicas de Caldas sean ellos (autores y obras) los protagonistas de cada sesión y cada actividad. La Colección Cumanday de narrativa y Libros al aire dan muestra eficiente y exitosa de este tipo de estrategia contando ya más de 30 autores locales y regionales que dan solidez a la misma.

Clubes - Tertulias y Conversatorios. Escritores en las Bibliotecas. El Programa busca acercar a los escritores caldense y nacionales más destacados a sus lectores en las bibliotecas municipales y ahora rurales de todo el departamento. Este tipo de estrategia se enmarca en visitas previas para formar y adelantar el acceso a la literatura de ellos a través de clubes de lecturas, tertulias y conversatorios, todo esto son la base del dialogo para crear puentes de comunicación entre el usuario lector de biblioteca y el autor sobre temas como procesos de escritura, la importancia de la lectura, tips para la lectura y la escritura y por supuesto las experiencias como lectores y escritores, hábitos lectores, literatura, poesía, bibliotecas.

Concursos de Cuento y Poesía desde la escritura creativa. El acompañamiento a los programas y proyectos que se gestan desde las Bibliotecas Públicas Municipales de Caldas alrededor del conocimiento de una tradición literaria en el departamento también se ve impactado con la creación y ejecución de concursos de cuentos y poesía locales y departamentales como los que se realizan en muchos municipios desde el oriente en Samaná y La Dorada hasta el occidente como en San José y Anserma llegando al norte en Agudas o al sur en Chinchiná. Desde allí el acercamiento a la literatura departamental se ve fortalecido con nuevos nombres y nuevas obras de autores caldense.

Servicio de préstamo Externo: Préstamo de materiales

Alfabetización digital: Cursos de formación en uso y apropiación de Tics para todo tipo de usuarios.

Programación cultural: Programas de música, teatro, danza, exposiciones etc.

Programas y Servicios de la Sala de Autores Caldenses

Creación de contenidos locales:

Colección "Cumanday de narrativa" 20 Autores 300 libros = 6.000 libros de bolsillo

Colección "Libros al Aire": 17 Autores x 500 = 8.500 libros

Un corazón de papel 500 libros

TOTAL 15.000

Procesamiento técnico de materiales: Clasificación y catalogación

Procesamiento físico de materiales: Organización

Formación y capacitación

A los bibliotecarios se les capacita permanentemente en diferentes temáticas para el manejo eficiente de las bibliotecas públicas, puesto que las ellas son centros de desarrollo en cada localidad, deben estar capacitados en gestión bibliotecaria, tanto la parte técnica como administrativa, promoción de lectura, trabajo con la comunidad y manejo de Tics.

Formación técnica permanente por parte del equipo de la Red en: Mapeo del Municipio, sistema de Clasificación Decimal Dewey, sistemas de clasificación Alfabética, Catalogación, Diseño de nuevos programas, revisión y uso de las plataformas creadas por el Ministerio. También se adelantan procesos de formación en TIC a través de las plataformas, del modelo de madurez, llave del saber y el Software SIABUC (Sistema de información automatizado para bibliotecas). Talleres de promoción de lectura y escritura y revisión de los sistemas de creación y financiación de las bibliotecas.

Encuentros Departamentales y Regionales de bibliotecas del Eje cafetero, en los que se han incluido temas de Juventud, literatura y ciudadanía, la Paz y el post-conflicto, liderazgo en los bibliotecarios, bibliotecas de cara a los Objetivos del desarrollo sostenible. Las bibliotecas en las Agendas Públicas locales, Ética y bibliotecas. Talleres de Nuevas Tecnologías para la creación de programas enfocados a todo tipo de usuarios en la biblioteca.

Logros y Reconocimientos

EN CULTURA ASÍ LE CUMPLIMOS A CALDAS

En este cuatrienio las bibliotecas públicas de Caldas siempre han estado catalogadas ENTRE LAS MEJORES DEL PAÍS

2 millones 300 mil usuarios
han visitado las 32 BIBLIOTECAS que hay en Caldas

Hemos realizado actividades como:

- Fomento y promoción a la lectura y escritura**
- Dotación bibliográfica con autores caldenses**
- Capacitación y acompañamiento a los bibliotecarios**

Acompañamiento a las 27 bibliotecas públicas municipales, las 4 que hay en corregimientos y la biblioteca veredal ubicada en la quebrada de naranjal en Chinchiná.

GOBIERNO DE CALDAS | SECCULTURA | *La cultura es el camino!*

A Nivel Nacional

Finalistas Premio a la Excelencia Bibliotecaria “Daniel Samper Ortega” Otorgado por el Ministerio de Cultura –Biblioteca Nacional de Colombia. A las siguientes bibliotecas de Caldas.

Biblioteca Pública Municipal Arturo y Roberto Restrepo” del Municipio de Anserma

Biblioteca Pública Municipal “Otto Morales Benítez” del Municipio de Riosucio

Biblioteca Pública Municipal “Chaverras” del Municipio de Risaralda.

Biblioteca Pública del Municipio del Chinchiná.

Segundo lugar premio “Daniel Samper Ortega” a la mejor biblioteca del país.

Biblioteca Pública rural Vereda Quiebra de Naranjal – Municipio de Chinchiná.

Seleccionados en convocatoria Nacional de Concertación - Ministerio de Cultura

Biblioteca Pública del Municipio de La Dorada.

Biblioteca Pública Municipal “Otto Morales Benítez” del Municipio de Riosucio.

Biblioteca Pública Municipal “Joaquín Ospina Vallejo” del Municipio de Neira.

Biblioteca Pública del Municipio del Chinchiná.

Escritores en las Bibliotecas.

Desde la Biblioteca Nacional de Colombia y el Ministerio de Cultura en alianza con la Red Departamental de Bibliotecas se ha desarrollado la estrategia de Promoción de Lectura: “Escritores en las bibliotecas” que nos ha permitido conectar autores y lectores en las bibliotecas. Con presencia de los más importantes escritores de Colombia en más de 7 bibliotecas de Caldas. Santiago Gamboa en Aranzazu y Neira, Francisco Montaña en Anserma y Risaralda, Cristian Valencia en Riosucio y Vereda Naranjal, Jhon Junieles en Palestina y Vereda La Plata, William Ospina en Chinchiná, Héctor Abad Faciolince en Viterbo y Manizales , Alberto Salcedo Ramos en Biblioteca Pública Municipal de Manizales, Luis Noriega en San José y Manizales y Juan Carlos Acevedo Ramos en Anserma, Aranzazu, Risaralda, Chinchiná, San José.

Experiencias Exitosas en el VI Congreso Nacional de Bibliotecas.

“Libros al aire” como Experiencia exitosa en creación de contenidos desde la Red de Bibliotecas de Caldas.

A nivel Departamental

Seleccionados en Estímulos Departamentales – Otorgados por la Secretaría de Cultura de Caldas.

Biblioteca Pública del Municipio de Marulanda

Biblioteca Pública Municipal “Joaquín Ospina Vallejo” del Municipio de Neira.

Biblioteca Pública Municipal María Eastman Municipio de Supía.

Biblioteca Pública Municipal “El Llano” del Municipio de Marmato.

Biblioteca Pública Chavarras Municipio de Risaralda.
Biblioteca Pública Municipal Juan de Dios Aranzazu del Municipio de Aranzazu.
Bibliotecas Pública de Villamaría. Municipio de Villamaría.
Biblioteca Pública del Municipio del Chinchiná.
Biblioteca Pública rural Vereda Quiebra de Naranjal – Municipio de Chinchiná.
Biblioteca Pública Municipal Arturo y Roberto Restrepo” del Municipio de Anserma.
Biblioteca Pública Municipal “Arturo Calle” Corregimiento de Buenavista del Municipio de La Dorada

Premios Quijotes de Acero – Otorgado por la Gobernación de Caldas

Reconocimiento a la Gestión sobresaliente de los bibliotecarios que conforman la Red Departamental de Bibliotecas Públicas de Caldas. Creado con la resolución Número 5508-8 del 12 de julio de 2016.



**EN CULTURA
ASÍ LE CUMPLIMOS A
CALDAS**

**En este cuatrienio 4 bibliotecas de Caldas
han estado entre las finalistas del
PREMIO NACIONAL A LA EXCELENCIA BIBLIOTECARIA,**
Daniel Samper Ortega

2016 y 2017:
Biblioteca “Arturo y Roberto Restrepo”
del municipio de Anserma.

2016 y 2017:
Biblioteca “Chavarras” del municipio de Risaralda.

2016, 2017 Y 2018:
Biblioteca “Otto Morales Benítez” municipio de Riosucio.

2019:
Biblioteca Pública del municipio de Chinchiná.

 GOBIERNO
DE CALDAS | SECCULTURA | ¡La cultura
es el camino!

Plataformas

Las plataformas diseñadas por el Ministerio de Cultura y que sirven a las bibliotecas para desarrollar algunos programas y para administrar eficientemente las bibliotecas son:

Siabuc: Es un software auxiliar en las labores cotidianas de un centro de información o biblioteca.

<https://bibliotecanacional.gov.co/es-co/servicios/en-la-rnbp/acceso-al-bibliotecario/siabuc>

Sirve para la consulta de libros, para incluir nuevos materiales a la colección, hacer inventarios entre otros.

Llave del Saber: Información para la generación y análisis de datos asociados a los servicios y acciones de las bibliotecas que participan de la Red Nacional.
<http://llavedelsabernbp.gov.co/Users/login>

Modelo de Madurez: El modelo de madurez de servicios para las bibliotecas públicas de Colombia es un conjunto de políticas, herramientas y métodos para ser aplicadas por las bibliotecas públicas del país para el desarrollo y fortalecimiento de los servicios bibliotecarios básicos establecidos en la ley, bajo una lógica de mejoramiento continuo basado en la innovación y la creatividad. <https://bibliotecanacional.gov.co/es-co/formacion/caja-de-herramientas/Herramientas-de-gestion/modelo-de-madurez/%C2%BFqu%C3%A9-es?>

Maguaré que contiene más de 500 contenidos como canciones videos musicales, series audiovisuales, libros, cuentos, juegos interactivos y aplicaciones móviles.
<https://maguared.gov.co/maguare/>

MaguaRed que es un espacio virtual con enfoque diferencial y expresiones artísticas que contribuye al trabajo bibliotecario y de los cuidadores y audiolibros.
<https://maguared.gov.co/>

Redes Sociales: Facebook, Instagram, Twitter : bibliotecascaldas



INFORME DE GESTIÓN 2020

SECRETARÍA DE CULTURA

UNIDAD DE PATRIMONIO CULTURAL

Municipios relacionados con apropiación social para la sostenibilidad del patrimonio apoyado con recursos de Telefonía Móvil.

Para poder asignar los recursos girados al departamento de Caldas por concepto de INC (Impuesto Nacional al Consumo) Telefonía Móvil la Secretaría de Cultura realiza una convocatoria con el fin de que los municipios formulen y presenten sus proyectos ante la Unidad de Patrimonio Cultural quien es la encargada de recepcionar los proyectos y convocar al Consejo Departamental de Patrimonio Cultural para la viabilización preliminar y remisión a la oficina de Planeación de Ministerio de Cultura y Municipio (Convenio Interadministrativo).

En la convocatoria realizada por la Secretaría todos los municipios presentaron 25 proyectos los cuales serán socializados ante el Consejo Departamental de Patrimonio Cultural de Caldas y Ministerio de Cultura, con el fin de viabilizar favorablemente los procesos, todos están encaminados a realizar estrategias y acciones que aseguren la apropiación, difusión y conservación del patrimonio en el departamento.

A la fecha se han realizado visitas de seguimiento y verificación de estado y necesidades presentes en los municipios en temas referentes a difusión, conservación y protección de las manifestaciones y Bienes de Interés Cultural del departamento de Caldas. Por tanto se puede evidenciar el cumplimiento de la meta del cuatrienio en un 100% sin afectación presupuestal alguna, teniendo en cuenta que esta es una meta relacionada directa con la gestión del sector ante los diferentes sectores públicos y privados.

UNIDAD DE PATRIMONIO CULTURAL \$ 367.630.020

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

CONTRATISTA	OBJETO	Apote Departamento	Apote Municipio
MUNICIPIO DE CHINCHINA	TRANSFERIR LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE LA TELEFONIA MOVIL PARA EJECUTAR EL PROYECTO CONFORMACION DEL NUEVO GRUPO VIGIAS DEL PATRIMONIO SEDE VEREDA ALTO DE LA MINA DEL MUNICIPIO DE CHICHINA EXTENSION RURAL	\$ 19.000.000	\$ 6.250.000
MUNICIPIO DE PACORA	TRANSFERIR LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE LA TELEFONIA MOVIL PARA EJECUTAR EL PROYECTO IMPLEMENTAR RUTAS DE ARRIERIA EN TRES MUNICIPIOS	\$ 60.000.000	\$ 10.000.000
MUNICIPIO DE VILLAMARIA	TRANSFERIR LOS RECURSOS AL MUNICIPIO DE VILLAMARIA CALDAS PROVENIENTES DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE LA TELEFONIA MOVIL, PARA EL PROYECTO REALIZACION DEL XV ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE VIGIA DEL PATRIMONIO A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA CALDAS	\$ 80.000.000	\$ 12.000.000
MUNICIPIO DE SAMANA	TRANSFERIR LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE LA TELEFONIA MOVIL PARA EJECUTAR DEL PROYECTO SAMANA TIERRA DE AGUA Y MIEL REDESCUBRIENDO LA HISTORIA DE NUESTRO PUEBLO	\$ 25.146.691	\$ 15.000.000
MUNICIPIO DE SUPIA	TRANSFERIR LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE LA TELEFONIA MOVIL PARA EJECUTAR EL PROYECTO SUPIA ANCESTRAL MEMORIA HISTORICA Y CULTURAL A TRAVES DEL ARTE	\$ 14.383.329	\$ 3.000.000
Municipio De Marulanda	TRANSFERIR LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE LA TELEFONIA MOVIL PARA EJECUTAR EL PROYECTO RESCATE DE LA IDENTIDAD CULTURAL PARA EL CORREGIMIENTO DE MONTEBONITO	\$ 11.000.000	\$ 400.000
MUNICIPIO DE CHINCHINA	TRANSFERIR LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE LA TELEFONIA MOVIL PARA EJECUTAR EL PROYECTO NAVIDAD CHINCHINENCE TRADICION HECHA ARTE	\$ 30.000.000	\$ 10.000.000
MUNICIPIO ANSERMA	TRANSFERIR LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE LA TELEFONIA MOVIL PARA EJECUTAR EL PROYECTO ANSERMA ARTESANAL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL ARTURO Y ROBERTO RESTREPO	\$ 13.000.000	\$ 6.999.321

MUNICIPIO DE SAMANA	TRANSFERIR LOS RECURSOS AL MUNICIPIO DE SAMANA CALDAS DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE LA TELEFONIA MOVIL PARA EJECUTAR EL PROYECTO EXPEDICION IMAGINANDO EL FUTURO COMPILACION DE EXPERIENCIAS Y VIVENCIAS EXITOSAS EN TERMINOS DE IDENTIDAD CULTURAL, PAZ TERRITORIAL E INTEGRACION SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS PRACTICAS DE VIGIAS DEL PATRIMONIO EN EL CONTEXTO CALDENSE Y SU INFLUENCIA Y EVOLUCION EN LA ULTIMA DECADA	\$ 40.000.000	\$ 5.000.000
MUNICIPIO DE MANZANARES	TRANSFERIR LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE LA TELEFONIA MOVIL PARA EJECUTAR EL PROYECTO AGUABONITA MEMORIA Y TRADICION.	\$ 13.000.000	\$ 2.000.000
MUNICIPIO DE NORCASIA	TRANSFERIR LOS RECURSOS AL MUNICIPIO DE NORCASIA DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE LA TELEFONIA MOVIL PARA EJECUTAR EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE VIGIAS CULTURAL DE NORCASIA POR MEDIO DEL PROYECTO MURALES CULTURALES, UN RECORRIDO POR LA HISTORIA NORCASEÑA.	\$ 10.100.000	\$ 2.500.000
MUNICIPIO DE RIOSUCIO	TRANSFERIR LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE TELEFONIA MOVIL CELULAR, PROYECTO DE FORMACION ARTISTICA DIRIGIDA A LA POBLACION CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS. BICENTENARIO ESCENARIO PARA LA INCLUSION SOCIAL A PARTIR DE LA CULTURA Y LAS TRADICIONES RIOSUCEÑAS.	\$ 30.000.000	\$ 15.000.000
MUNICIPIO DE MARMATO	TRANSFERIR LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE LA TELEFONIA MOVIL PARA EJECUTAR EL PROYECTO RECORDANDO NUESTROS ABUELOS LA IDENTIDAD MARMATEÑA A TRAVES DE SUS ANCESTROS	\$ 14.000.000	\$ 8.000.000
MUNICIPIO DE MARQUETALIA	TRANSFERIR LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE LA TELEFONIA MOVIL PARA EJECUTAR EL PROYECTO, RESCATE DE LA MEMORIA HISTORICA RURAL DE MARQUETALIA EN LOS AÑOS 50 Y 6 DEL SIGLO XX	\$ 8.000.000	\$ 4.000.000

INVENTARIO DE PATRIMONIO CULTURAL

La Unidad de Patrimonio Cultural cuenta para su operación con recursos de destinación específica provenientes del Impuesto Nacional al Consumo, recurso que traslada el Ministerio de Cultura al Departamento, para ser utilizado en el sector cultura de conformidad con la normativa que lo regula. Este recurso es una fuente de financiación estable, a la cual se le debe dar aplicación a lo establecido en el artículo 470 del Estatuto Tributario de Colombia y la Ley 397 de 1997, modificada por la Ley 1185 de 2008 y por la Ley 1111 de 2006, fuente de destinación específica, proviene del impuesto al consumo del 4% de la telefonía y datos móvil, definido mediante la Ley 1607 del 2012, y destinado al deporte y al fomento y promoción de la cultura y la actividad artística.

INVENTARIO BIC “BIEN DE INTERES CULTURAL”



Estos recursos se utilizan para la financiación de proyectos de protección del patrimonio material e inmaterial.

El equipo de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura durante el cuatrienio se preparó para asumir el liderazgo del proyecto conocimiento, valoración, formación, conservación, protección y sostenibilidad del patrimonio cultural; para su

estructuración y ejecución, trabajó en estrecha relación con los 27 municipios del departamento y coordinó la ejecución de los procesos con Ministerio de Cultura.

La Secretaría de Cultura ejecutó con la Unidad de patrimonio, recursos provenientes del impuesto Nacional al Consumo por un valor de \$ 1.806.173.205, \$ 797.836.354 provenientes de recursos propios y \$ 1.525.633.008 provenientes del fondo de conciliación durante los cuatro años de gestión. Con esta asignación presupuestal se lograron ejecutar 83 proyectos dando cobertura a la totalidad de los municipios del departamento.

Se dio la posibilidad de asumir los retos propios de la entidad, al valorar diferentes procesos patrimoniales conceptuales y de analizar la manera en que los asumió la población departamental, para este proceso se evaluaron los diferentes modelos de capacitación y de aprendizaje en los voluntariados de Vigías del Patrimonio, frente a las dinámicas y necesidades que se presentaron en la región, demostrando ser totalmente competitivos. En la actualidad podemos hablar que contamos con un sector comprometido, dinámico que se está armonizando con las diferentes políticas patrimoniales y culturales.

En el departamento se implementaron procesos encaminados a fortalecer el sentido de identidad y pertenencia mediante la consolidación de corredores de conectividad, identidad operante, en las 6 subregiones, mostrando que Caldas es un departamento con una rica diversidad patrimonial cultural, convirtiéndolo en una de las regiones con mayor potencial en Turismo Patrimonial. Con el diseño e implementación de diferentes rutas patrimoniales en los municipios se logró dinamizar la economía del sector.

Se realizó un trabajo con los diferentes sectores socioeconómicos, los cuales cumplieron un papel esencial mediante la receptividad quienes transformaron las oportunidades y fortalezas del sector para vincularlas con iniciativas ciudadanas existentes, también a las nuevas, dando curso al enfoque de conservación fundamentada en la participación y apropiación de las manifestaciones artísticas y culturales.

Los cuatro años de trabajo conjunto con los municipios dan una base definitiva para emprender de manera mancomunada los retos de transmisión de nuestros valores Caldenses. Es responsabilidad de las instituciones profundizar sobre las lecciones de este tiempo, sobre las necesidades de fortalecimiento de la relación y sobre cómo afrontar los retos que demanda un enfoque sistemático con escala de gestión superior. De esta forma la relación entre el Departamento y los Municipios puede innovar de manera continua con los desarrollos de la gestión de Estado con armonía frente a las políticas de gobierno y con profundo fundamento social. A la vez, una relación más sólida permite a patrimonio material e inmaterial atender, en forma

simultánea, los frentes de gestión que surgen con el tiempo producto de los procesos existentes o por nuevas iniciativas.

Durante estos procesos de Patrimonio se enfrentó los retos derivados del diseño y la implementación, que implican flexibilidad, ajustes e innovación para cumplir sus funciones. Igualmente se cuenta con herramientas que fortalecen las capacidades para un desempeño administrativo y técnico acorde con las características de estos programas y otros elementos asociados al entorno institucional, a las tendencias internacionales y del país. En el 2016 se dio inicio a un nuevo plan de desarrollo que incluyó estas consideraciones.

Se dio continuidad a la estrategia de realizar el encuentro anual de Vigías del Patrimonio posibilitando compartir aprendizajes, tecnologías, protocolos, métodos y otras herramientas que facilitaron la gestión de la conservación. Mediante un plan de consolidación se mostraron algunos aspectos claves en el programa con una perspectiva de desarrollo; mediante herramientas mejoradas se mostraron los impactos y los avances del sector en el marco de la misión institucional y de las alianzas con entidades públicas y privadas.



**EN CULTURA
ASÍ LE CUMPLIMOS A
CALDAS**

 En las seis subregiones trabajamos en la difusión y promoción del patrimonio material e inmaterial mediante el voluntariado del grupo de vigías.

 Fortalecimiento y capacitación de los grupos de vigías del departamento.

 Inventario de archivos fotográficos en los municipios de Caldas.

 Defensa, salvaguardia y difusión de las manifestaciones patrimoniales caldense.

 Diseño e implementación de rutas culturales y patrimoniales.

 GOBIERNO DE CALDAS | SECCULTURA | ¡La cultura es el camino!

Se logró Generar un proceso de conocimiento, difusión y articulación de experiencias, metodologías y vivencias exitosas en el departamento de Caldas en el marco de proyectos de identidad cultural y patrimonial desarrollados en la última década. Mediante la Consolidación de estrategias de sensibilización, educación y

diseminación de técnicas operativas y metodológicas dirigidas a los Vigías del Patrimonio, actores sociales, colectivos artísticas, agentes comunitarios y emprendedores o gestores culturales del departamento de Caldas en la última década, de cara a una ruta integral de acción y participación para el futuro inmediato.

La Secretaría de Cultura desarrolló procesos de re significación, datación y valoración de experiencias generadas en la población urbana y rural de nuestro territorio a partir de los diferentes episodios e incursiones violentas, como estrategia de reconstrucción de tejido social y de memoria soportada con la vinculación de talleres de confrontación y recolección de testimonios para la producción de material, pictórico y narrativo musical. Todos los procesos de memoria se soportaron en el marco de la Ley 1185 de 2008, *Ley General de Cultura*, donde se establece que es de deber del Estado estimular y promocionar el fomento de las artes en todas sus expresiones culturales, para efecto establecerá bolsas de trabajo, festivales y talleres de formación artística y en el Artículo 17 de la Ley 397 de 1997 que establece que el Estado a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, fomentará las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que construye en la convivencia pacífica.

**EN CULTURA
ASÍ LE CUMPLIMOS A
CALDAS**

**GALERÍA ITINERANTE DE
LA MEMORIA HISTÓRICA DE CALDAS,
PRESENCIA SIN ROSTROS.**

A través de coreografías, texturas y polifonías las víctimas del conflicto narraron sus historias. Buscamos que lo vivido se exteriorice y NO SE REPITA.

Con esta iniciativa beneficiamos cerca de 1.000 PERSONAS Y A SUS FAMILIAS.

GOBIERNO DE CALDAS | SECCULTURA | ¡La cultura es el camino!

INTERVENCIÓN BIENES DE INTERÉS CULTURAL

La Capilla San Pio X se realizó proceso de Restauración Integral debido a que sus componentes estructurales, así como gran parte de sus elementos arquitectónicos se calcinaron por efectos de las llamas en el año 2010 el Consorcio La Capilla viene desarrollando diferentes actividades con base en el presupuesto aprobado por la Gobernación de Caldas y el aval del Ministerio de Cultura, igualmente se tiene en cuenta una programación que permite direccionar las acciones dentro del tiempo estipulado.



**EN CULTURA
ASÍ LE CUMPLIMOS A
CALDAS**

**INVERTIMOS EN LA
RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN
DE NUESTRO PATRIMONIO:**

- Restauración de la Capilla San Pio X del barrio La Enca en Manizales.
- Primeros auxilios al Cristo Rey en Belalcázar.
- Recuperación y mantenimiento concretos Catedral Basílica de Manizales.
- Obras en Casas de la Cultura de Palestina, Salamina, Pácora, Aguadas y al Centro de Artes y Música en Riosucio.
- Restauración cubiertas sede de la Secretaría de Cultura de Caldas.

GOBIERNO DE CALDAS | SECCULTURA | ¡La cultura es el camino!

Es importante destacar la reconstrucción de la estructura en madera conformada por cerchas y nudos estructurales en madera de chanul los cuales permiten proporcionar la forma de la cubierta, igualmente se han venido acometiendo actividades de restauración de elementos constitutivos como el piso en tablón de arcilla, los muros de tapia pisada que por efectos del fuego perdieron su piel de recubrimiento.

Es importante destacar la labor que se desarrolló en este proceso de análisis, investigación y ejecución simultánea con base en los estudios y proyecto de Restauración, siempre con el aval y control de la Interventoría para lograr así un consenso permanente de las acciones a seguir.

CUMPLIMIENTO DE METAS SECTOR PATRIMONIO

Meta 1.

Municipios relacionados con apropiación social para la sostenibilidad del patrimonio apoyado con recursos de Telefonía Móvil.

Para poder asignar los recursos girados al departamento de Caldas por concepto de INC (Impuesto Nacional al Consumo) Telefonía Móvil la Secretaría de Cultura realiza una convocatoria con el fin de que los municipios formulen y presenten sus proyectos ante la Unidad de Patrimonio quien es la encargada de recepcionar los proyectos y convocar al Consejo Departamental de Patrimonio para viabilización preliminar y remisión a la oficina de Planeación de Ministerio de Cultura y Municipio (Convenio Interadministrativo).

En la convocatoria realizada por la Secretaría todos los municipios presentaron proyectos los cuales se lograron viabilizar ante Ministerio de Cultura. Todos los proyectos contaron con el respectivo convenio marco donde la ejecución es delegada a los municipios. Todos los procesos cuentan con seguimiento por parte del supervisor asignado.

Todos los procesos estuvieron encaminados a realizar estrategias y acciones que aseguren la apropiación, difusión y conservación del patrimonio en el departamento.



Meta 2.

Número de acciones del patrimonio material e inmaterial mediante participación activa del voluntariado vigías del patrimonio cultural.

Para el departamento y la región es de suma importancia la vinculación de los diferentes voluntariados de vigías en los procesos de difusión, conservación y datación de nuestro patrimonio, teniendo en cuenta el alto grado de responsabilidad y respeto de estos para sus ancestros, tradiciones y legado cultural que se pueden

visualizar y potencializar mediante ejecución de estrategias y propuestas de vinculación de diferentes sectores socioculturales del departamento.

El voluntariado de vigías a nivel nacional es considerado como una de las conformaciones cívicas de mayor importancia e idoneidad en el momento de adelantar procesos de re significación de nuestra tradición. El departamento en la actualidad cuenta con grupos de vigías en todos los municipios de caldas.



Meta 3.

Bienes de Interés Cultural intervenidos.

Las técnicas constructivas empleadas en el departamento de Caldas por nuestros abuelos son destacadas a nivel nacional por el alto grado de adaptabilidad, riqueza volumétrica e implantación en la recia geografía de los municipios Caldenses por eso es una de las metas de mayor importancia para nuestra Secretaría. El enfoque que se tiene es el de la recuperación, restauración y estabilidad de Bienes de Interés Cultural, en el momento que se logra intervenir una de estas edificaciones se está haciendo transmisión de técnicas y saberes.



Meta 4.

Número de inventarios de patrimonio material e inmaterial elaborados según normatividad vigente)

En los procesos de identidad y de patrimonio es necesario realizar datación, inventario y catalogación de nuestro Bienes de Interés Cultura para poder adelantar políticas de conservación, recuperación y restauración teniendo en cuenta la Metodología propuesta por Ministerio de Cultura. En el momento que se logra inventariar los elementos que hacen parte del patrimonio en los municipios es donde verdaderamente se tiene control de los elementos muebles e inmuebles que conforman el patrimonio de nuestra nación.



Meta 5.

Número de bienes y manifestaciones del patrimonio cultural divulgados.

El Departamento de Caldas es uno de los departamentos a nivel nacional que más cuenta con manifestaciones y bienes de interés cultural debido a la diversidad cultural que obedece a su diversa geografía y ubicación espacial que define el departamento como un cruce de caminos, haciendo de nuestra región una zona diversa y rica en producción de patrimonio inmaterial.



El Patrimonio Cultural de Caldas en el cuatrienio

Los inventarios realizados en el Departamento están clasificados en urbanos y rurales, estos últimos se han desarrollado en el área de Paisaje Cultural Cafetero como lo son Viterbo, La Merced, San José, Risaralda, Villamaria, Aguadas, Neira, Aranzazu y en Arqueología se está trabajando en Chinchiná, Pensilvania. Los otros inventarios son BIC Urbanos, se tiene el PES del Carnaval de Riosucio



PROYECTOS FINANCIADOS RECURSOS INC - 2016



¡La cultura es el camino!

PROYECTOS FINANCIADOS RECURSOS INC - 2017



¡La cultura es el camino!

PROYECTOS EJECUTADOS RECURSOS INC - 2018 



PROYECTOS EJECUTADOS RECURSOS INC - 2019 



ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL RECONOCIDA COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL

En el Departamento de Caldas en la actualidad funcionan como bien de interés cultural, con destinación cultural los siguientes inmuebles:

- ✓ Biblioteca del municipio de Anserma, la cual se encuentra en funcionamiento, se han adelantado procesos de intervención encaminados a preservar los valores estéticos, técnicos y funcionales.
- ✓ Casa de la Cultura del municipio de Aguadas, infraestructura dedicada a prestar servicios artísticos, de formación, bibliotecarios, museográfico; cuenta con auditorio. La edificación durante la administración departamental fue intervenida en procesos de conservación de fachada, manejo de humedades en cubierta, pintura interior y adecuación auditorio.
- ✓ Centro de las artes y la música en el municipio de Riosucio, edificación dedicada a la trasmisión de saberes artísticos culturales, se realizó restauración y reposición de elementos de cubierta.
- ✓ Casa de la cultura del municipio de Salamina, es una edificación de uso netamente cultural, se realizó intervención de pisos en primer nivel, manejo de humedades y recorrido de cubierta y reposición de elementos en mal estado.
- ✓ Casa de la cultura del municipio de Pacora con destinación 100% de procesos culturales, se realizó intervención en pisos, pintura interior y exterior y recorrido de cubierta.
- ✓ Casa de la cultura del municipio de Palestina, inmueble en el cual se imparte formación artística y cultural, funciona la biblioteca municipal. Se realizó proceso de restauración en cubierta, pisos, tratamiento de humedades y pintura interna y externa.
- ✓ Secretaría de Cultura de Caldas, inmueble con declaratoria de Bien de Interés Cultural de Carácter Departamental, donde funcionan las dependencias técnicas, administrativas y de formación artística cultural, cuenta con espacio dedicado a la difusión y promoción de manifestaciones artísticas y culturales. Durante la actual administración el inmueble se intervino parcialmente, se realizó restauración y sustitución de elementos de cubierta claustro principal, se realizó limpieza de piso y retiro de material de acabado en madera que presentaba alto grado de deterioro, pintura interna y externa



**EN CULTURA
ASÍ LE CUMPLIMOS A
CALDAS**



UN CONCIERTO QUE DURÓ 4 AÑOS
APOYAMOS CERCA DE 4 MIL ARTISTAS,
PERTENECIENTES A LOS PROCESOS SINFÓNICOS
DE CÁMARA Y FORMATIVOS EN EL DEPARTAMENTO



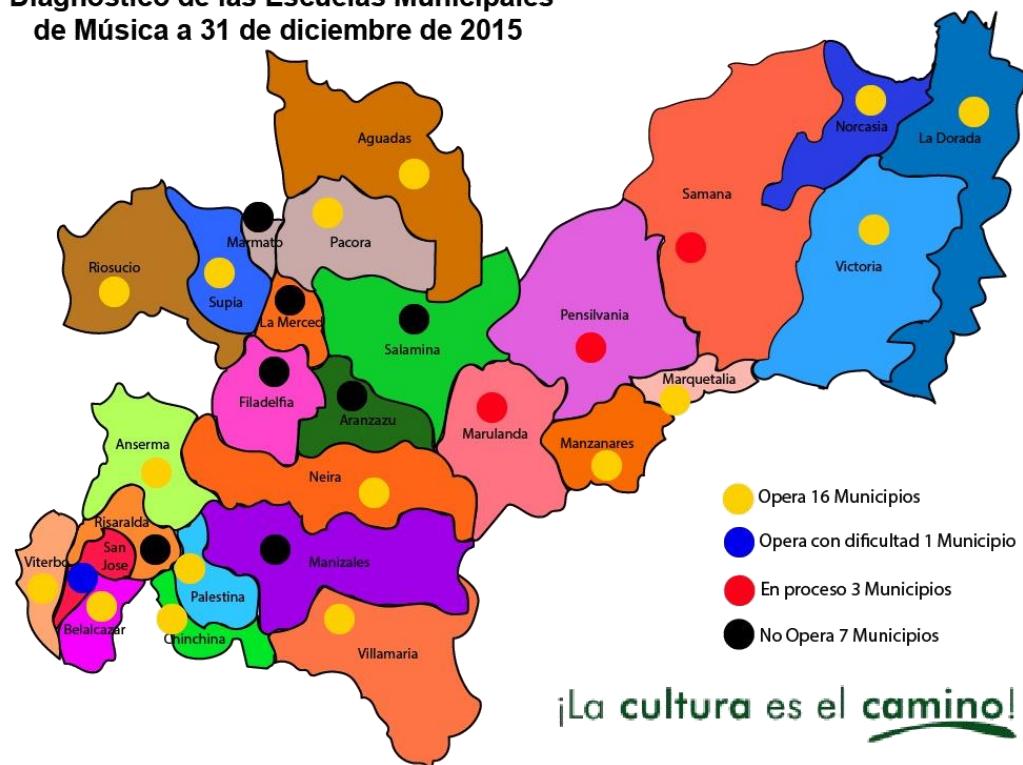
- Orquesta de Cámara de Caldas
- Orquesta Sinfónica de Caldas
- Orquesta Filarmónica Juvenil del Café
- Integrantes de las 23 Escuelas Municipales de Música
- Batuta

- Caldas Orquesta
- Octeto de Cuerdas Típicas de Caldas
- Coro de la Secretaría de Cultura
- Escuela Departamental de Cuerdas Típicas

GOBIERNO
DE CALDAS | SECCULTURA | ¡La cultura
es el camino!

Plan Nacional de Música para la Convivencia

Diagnóstico de las Escuelas Municipales de Música a 31 de diciembre de 2015



Durante estos cuatro años de gobierno se pudo trabajar las líneas planteadas desde el Ministerio de Cultura logrando fortalecer, identificar y observar detalladamente los ejes que se establecen como políticas de música en su etapa de creación y consolidación, entre los que se pueden nombrar: la vigilancia de la situación de la Escuela Municipal de Música para generar las alertas respectivas, de esta forma permitió identificar las que no operaban de manera adecuada y se lograron activar; generando espacios para garantizar la comprensión de los factores de sostenibilidad y de los indicadores de fortalecimiento que se disponen como directrices desde el Ministerio de Cultura.

Estado de las Escuelas Municipales de Música de Caldas a 2019



De igual forma se orientaron los agentes locales para el aprovechamiento de las asesorías musicales y pedagógicas, legitimando la importancia del mejoramiento de los currículos desde sus diferentes componentes de formación, para el progreso de los estudiantes y sus escuelas. Se motivó la realización de proyectos para dotar las Escuelas Municipales de Música a través de diferentes fuentes de financiación.

De otra parte, se asesoraron los diferentes sectores para la construcción de una política pública de música que estuvieron determinadas por la proyección de diferentes prácticas de cohesión, entre los que se encuentran la organización sectorial a través de redes y asociatividad, permitiendo establecer redes comunicantes entre todas las escuelas y sus actores, de esta forma, se mejoró la

productividad, el emprendimiento, la circulación, tanto local como nacional e internacional y se dejaron líneas de formación para la gestión de proyectos de creación e investigación. Para ello se implementaron y fortalecieron estrategias de seguimiento a las diversas escuelas municipales de música del departamento de Caldas para mejorar su operatividad y su gestión y de este modo evidenciar su progreso actual.



**EN CULTURA
ASÍ LE CUMPLIMOS A
CALDAS**

**REACTIVAMOS 23 ESCUELAS MUNICIPALES DE MÚSICA
involucrando cerca de **4 mil**
NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADULTOS**

 **Creamos la
Escuela Departamental de Música
y las Escuelas Municipales, en TODAS hacemos énfasis en cuerdas
típicas y coro.**

 **Entregamos
dotación instrumental**

 **Formación con la
contratación de docentes**

 **Circulación Nacional e
Internacional de los
mejores artistas caldense**

 **Apostamos por la defensa
de la identidad cultural musical,
el rescate, la difusión y la conservación de la MUSICA ANDINA COLOMBIANA.**

 GOBIERNO
DE CALDAS | SECCULTURA | *La cultura
es el camino!*

**Fortalecimiento y apoyo a los ejes que se establecen como políticas de música
desde el PNMC descritos a continuación:**

Fortalecimiento de las escuelas a través asesorías y seguimiento

- Factores de Sostenibilidad
- Calidad musical y pedagógica
- Identificar la situación de la Escuela de Música y generar las alertas respectivas
 - Garantizar la comprensión de los factores de sostenibilidad y de los indicadores de Fortalecimiento
 - Orientar a los agentes locales para el aprovechamiento de las asesorías musicales y pedagógicas.

FORTALECIMIENTO Y PROYECCIÓN DE PRÁCTICAS MUSICALES

- Promover la organización sectorial: redes y asociatividad.
- Productividad y emprendimiento.
- Asesorar y acompañar los procesos para la circulación local, nacional e internacional.
- Promover la creación de redes de Escuelas de Música.
- Motivar la participación en la formación de emprendimiento y gestión.
- Fomentar la elaboración de portafolios musicales.
- Comprometer la participación en la jornada “Celebra la Música”.

INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Caldas cuenta con 25 casas de la cultura en sus municipios sin incluir Manizales, de las cuales 2 son privadas (Chinchiná y Villamaría) y el municipio de San José no cuenta con infraestructura para funcionamiento de casa de la cultura, en las existentes funcionan todos los procesos artísticos y culturales incluyendo las Escuelas municipales de música creadas mediante acuerdo municipal en los que se desarrollan programas de formación en cuerda pulsada (Guitarra, Tiple y Bandola) y proceso vocal.

Cada escuela de música recibió una dotación básica de instrumentos de cuerda y un set de chirimía.

Las 26 escuelas municipales de música recibieron en 2015 y 2016 dotación de instrumentos musicales así:

DOTACION DE INSTRUMENTOS MUSICALES CASAS DE LA CULTURA	
CANTIDAD	DESCRIPCION
4	GUITARRAS ELECTROACUSTICA CON AFINADOR
6	BANDOLAS
6	TIPLS
1	CLAVINOA

SET DE CHIRIMIA	
1	PAR ESTERILLA
1	CHUCHO
1	PAR MARACAS CUBANAS
1	CLAVE CUBANA
1	RASPA CON TRINCHO
1	BOMBO ANDINO CON GOLPEADORES (2)
1	ALEGRE
1	LLAMADOR
1	TAMBORA

COMODATOS

- Se suscribió comodato con la Ciudadela Zagales para la implementación de un proyecto de Luthería a partir de la transferencia tecnológica que permitirá consolidar un proyecto productivo y cultural.
- Con la Alcaldía de Aguadas para la entrega de un Piano para el fortalecimiento de los procesos de la escuela municipal de música.
- Con la Alcaldía de Marquetalia para la entrega de un Piano y un Set de Chirimía para el fortalecimiento de los procesos de la escuela municipal de música.

Acceso a los bienes y servicios culturales

En cultura así le cumplimos a Caldas, es todo un proceso articulado entre la sociedad y el Estado, por medio de la Secretaría de Cultura que logra, a partir, de los estudios ya realizados, actualizar cada diagnóstico sectorial, y tomar decisiones de una manera equitativa y participativa, donde todos reconocen al final del periodo, que definitivamente, ¡La cultura es el camino!



**EN CULTURA
ASÍ LE CUMPLIMOS A
CALDAS**



**Entregamos 164
reconocimientos,**
destacando y exaltando la vida, obra y trayectoria
y también a las nuevas expresiones del sector.



**Distribuimos
1.100 millones de pesos**
a los artistas y gestores culturales caldense.



**DEMOCRATIZAMOS EN 3 AÑOS
EL ACCESO A LOS RECURSOS**

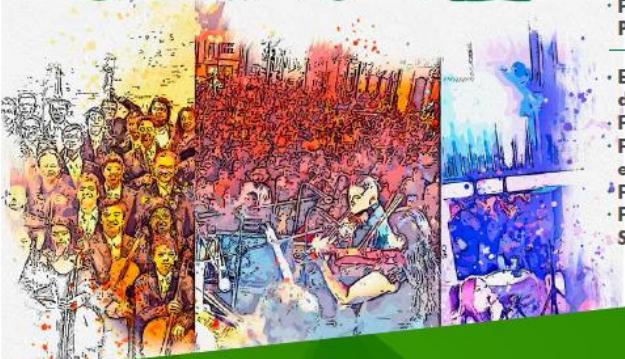
80 jurados
validaron, evaluaron y determinaron
los ganadores.



Premiamos
a los más reconocidos en
música, teatro y circo, magia, literatura,
cinematografía, artes plásticas y visuales, danza
y otras expresiones artísticas y culturales.



**EN CULTURA
ASÍ LE CUMPLIMOS A
CALDAS**

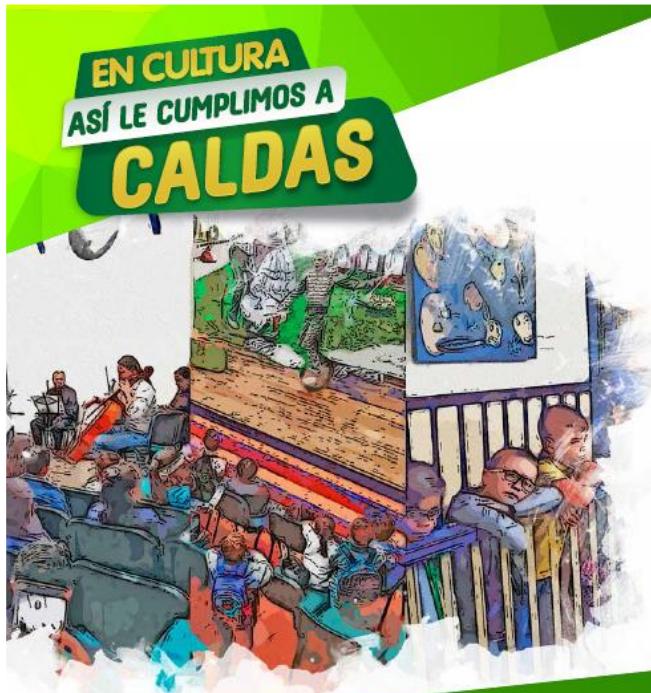


FORTALECEMOS E INCENTIVAMOS EL TALENTO CALDENSE

500 MIL 634 PERSONAS HAN DISFRUTADO DE
410 ACTIVIDADES COMO
PIESTAS, FERIAS, Y CELEBRACIONES EN MUNICIPIOS, VEREDAS, CORREGIMIENTOS
Y RESGUARDOS INDIGENAS, A LAS CUALES SE HAN APOYADO CON
60 SOLISTAS, DUETOS, TRIOS Y AGRUPACIONES MUSICALES

- Conciertos en el auditorio de la Secretaría de Cultura
- Grita Rock
- Festival Los Palenques
- Carnaval de Riosucio
- Festival Nacional del Pasillo Colombiano
- Fiestas del Regreso
- Festival de Música Colombiana Campo Elias Vargas Duque
- Encuentro de Intérpretes de Cuerdas Pulsadas en Palestina
- Festival Tradicional de Música Campesina
- Festival del Viento

- Encuentro de Escritores de Filadelfia
- Festival Pequeño Cumanday
- Fiestas de la Cordillera en Marquetalia
- Fiestas del Crivismo en Florencia
- Fiestas Patronales en San Antonio de Arma
- Fiestas del Campesino en Aranazazu
- Concierto Bicentenario en Riosucio
- Neira le Canta al Paisaje Cultural Cafetero
- Fiestas de la Municipalidad en La Merced
- Fiestas de la Lana, la Papa y la Leche en Marulanda



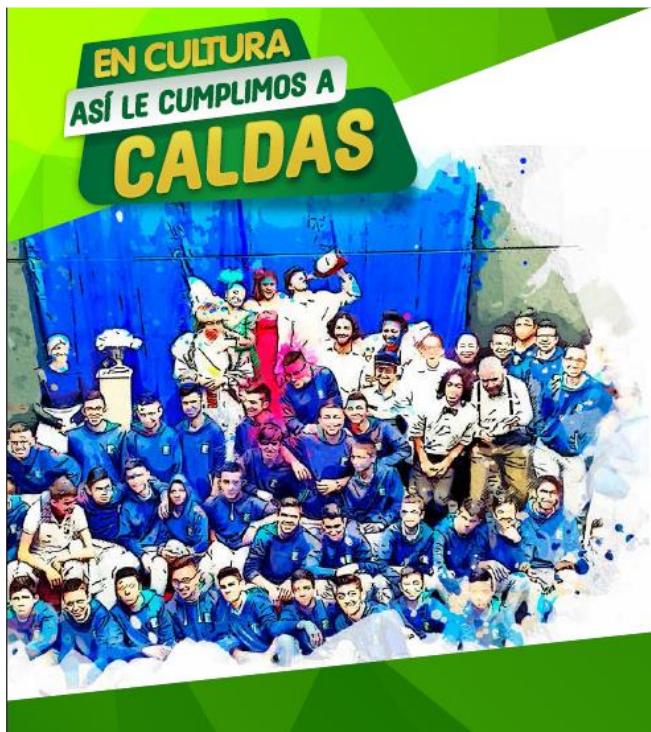
**3 MIL PERSONAS HAN PARTICIPADO
DE LOS 150 RECORRIDOS CULTURALES,
POR LOS CAMINOS DE LA CULTURA. RECORRIDO HISTÓRICO,
CULTURAL, ARTÍSTICO Y PATRIMONIAL CALDENSE**

- **55** Recorridos Guiados con el acompañamiento de la Policía Nacional – Turismo
- **31** Audiciones Didácticas
- **15** Conciertos Dialogados
- **40** Sesiones de Magia
- **15** Sesiones de Malabares, Títeres y Arte Urbano
- **10** Talleres de Artes Plásticas
- **15** Actividades de Promoción y Fomento a la Lectura
- Exposiciones de Arte y de Esculturas
- Obras de Teatro



SECCULTURA

*¡La cultura
es el camino!*



**LOGRAMOS INCLUIR
el auditorio de la Secretaría de Cultura
dentro de la programación del
Festival Internacional
de Teatro de Manizales**

20
obras presentadas

5
días de puro teatro

16
grupos y compañías
teatrales en escena

1.600
asistentes



SECCULTURA

*¡La cultura
es el camino!*

PLAN CALDAS

UNIDOS POR CALDAS

INCLUYENTE – EDUCADO – SOSTENIBLE

2020 – 2023

**LUIS CARLOS
VELÁSQUEZ
GOBERNADOR**

PLAN DE DESARROLLO DE CULTURA

LINEA ESTRATÉGICA: AMBIENTE, TRADICIÓN Y CULTURA

Pilares:

1. Caldas social e incluyente
2. Caldas educada y educada
3. Caldas sostenible

SECTOR CULTURA

Adoptar, desarrollar y llevar a cabo programas y proyectos que fortalezcan todas las expresiones de las prácticas artísticas: formación, investigación, creación, producción, circulación, divulgación, gestión y apropiación de las manifestaciones artísticas en todo el departamento.

La Secretaría de Cultura fue creada mediante Decreto Extraordinario No. 900 de 2001 expedido por el Gobernador, previa atribución especial delegada por la Asamblea Departamental mediante Ordenanza número 424 del 28 de junio de 2001. En consonancia con la declaración, es necesario aunar esfuerzos para integrar la cultura a las políticas y los programas de desarrollo sostenible: movilizarla para fomentar la convivencia y la reconciliación, al reducción de la pobreza y el progreso económico; asegurar los derechos culturales para promover el desarrollo social incluyente; valorar, salvaguardar y difundir las manifestaciones del patrimonio; y fortalecer la innovación y cooperación desde la cultura.

OBJETIVO

Atender el fomento y la promoción cultural de Caldas, abrir espacios a la diversidad cultural y establecer y gestionar las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de estas actividades. Administrar y direccionar las políticas culturales del Departamento de Caldas, a través de la autogestión y el fortalecimiento de los organismos culturales existentes, para lo cual se elaborarán y se desarrollarán planes de estímulo y fomento a las artes, las letras, el folclor regional, museos, centros culturales y la conservación, desarrollo y divulgación del patrimonio histórico y cultural de Caldas, así como otras actividades correspondientes a la política general del Gobierno departamental, en concordancia con los planes nacionales, municipales y con el cumplimiento de la Constitución Nacional.

1. PROGRAMA: PROTEGER Y PROMOVER LA DIVERSIDAD Y EL DEPARTAMENTO CULTURAL

Se propenderá por la preservación del patrimonio y la identidad cultural del departamento de Caldas, a través de estrategias que promuevan la participación de la sociedad civil para identificar, valorar, proteger, recuperar y difundir el patrimonio cultural del departamento, haciendo visibles las diferentes formas en las que se materializan los símbolos y las huellas que nos permiten reconocernos como caldenses y colombianos.

META DE RESULTADO:

Indicador	Meta resultado	Línea base	Meta del cuatrienio
Numero de bienes y manifestaciones del patrimonio cultural divulgados	Identificar y divulgar 40 bienes y manifestaciones del patrimonio cultural	70 (Unidad)	110 (Unidad)

1.1. SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL

META DE PRODUCTO:

Indicador	Meta producto	Línea base	Meta del cuatrienio
Numero de inventarios de patrimonio material e inmaterial elaborados	Elaborar 10 inventarios de patrimonio material e	10 (Unidad)	20 (Unidad)

	inmaterial según normatividad vigente		
Número de proyectos municipales relacionados con apropiación social para la sostenibilidad del patrimonio con recursos de telefonía móvil apoyados	Apoyar 60 proyectos de municipios relacionados con apropiación social para la sostenibilidad del patrimonio con recurso de telefonía móvil	0 (Unidad)	60 (Unidad)
Número de bienes de interés cultural intervenidos	Intervenir 6 bienes de interés cultural en el departamento con primeros auxilios	6 (Unidad)	12 (Unidad)
Número de acciones del patrimonio material e inmaterial mediante participación activa del voluntario vigías del patrimonio cultural	Identificar, valorar, conservar y difundir 12 acciones del patrimonio material e inmaterial mediante participación activa del voluntariado vigías del patrimonio cultural	12 (Unidad)	24 (Unidad)

2. PROGRAMA: FOMENTAR Y APOYAR EL ACCESO A BIENES Y SERVICIOS CULTURALES

El Departamento de Caldas, a través de la Secretaría de Cultura de Caldas y con base en los lineamientos del Ministerio de Cultura, en aras de garantizar el bienestar social y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, busca promover y fomentar el desarrollo cultural mediante el fortalecimiento de la diversidad y de las expresiones artísticas y culturales en el marco del reconocimiento de la diversidad y descentralización.

META DE RESULTADO:

Indicador	Meta resultado	Línea base	Meta del cuatrienio
Numero de bienes y servicios culturales apoyados	Apoyar anualmente 10 bienes y servicios culturales del Departamento de Caldas	0 (Unidad)	40 (Unidad)

2.1. SUBPROGRAMA: ACCESO A BIENES Y SERVICIOS CULTURALES

META DE PRODUCTO:

Indicador	Meta producto	Línea base	Meta del cuatrienio
Número de Escuelas Municipales de Música activas	Promover el funcionamiento de 26 Escuelas Municipales de Música existentes	25 (Unidad)	26 (Unidad)
Escuela Departamental de Música y las Artes consolidada	Promover anualmente el funcionamiento de la Escuela Departamental de Música y las Artes	0 (Unidad)	4 (Unidad)
Número de municipios que fomenten expresiones artísticas y culturales	Fomentar expresiones artísticas y culturales en los 27 municipios del departamento	0 (Unidad)	27 (Unidad)
Número de iniciativas de innovación, creación y emprendimiento cultural apoyadas	Apoyar 80 iniciativas de innovación, creación y emprendimiento cultural	0 (Unidad)	80 (Unidad)
Número de incentivos a las nuevas expresiones artísticas y culturales del departamento	Apoyar 80 incentivos a las nuevas expresiones artísticas y cultural del departamento	0 (Unidad)	80 (Unidad)
Número de estímulos a la trayectoria, vida y obra de artistas y gestores culturales reconocidas	Reconocer 80 estímulos a la trayectoria, vida y obra de artistas y gestores culturales reconocidas	0 (Unidad)	80 (Unidad)
Número de participación en certámenes culturales de carácter nacional	Apoyar la participación del departamento en 4 certámenes de carácter nacional	0 (Unidad)	4 (Unidad)
Número de niños, adolescentes y jóvenes en procesos de	Involucrar 1.500 niños, adolescentes y jóvenes en procesos de	0 (Unidad)	1.500 (Unidad)

formación artística, lúdica y cultural	formación artística, lúdica y cultural		
--	--	--	--

2.2. SUBPROGRAMA: IMPULSO A LA LECTURA Y ESCRITURA

META DE PRODUCTO:

Indicador	Meta producto	Línea base	Meta del cuatrienio
Número de bibliotecarios formados en gestión bibliotecaria, promoción a la lectura	Formar 32 bibliotecarios en gestión bibliotecaria y promoción a la lectura	0 (Unidad)	32 (Unidad)
Número de programas de lectura y escritura implementado	Implementar un programa de lectura y escritura para el departamento	0 (Unidad)	1 (Unidad)
Numero publicaciones de autores caldenses realizadas.	Publicar 20 textos de autores caldenses	0 (Unidad)	20 (Unidad)

3. PROGRAMA: FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA

El Departamento de Caldas, mediante la Secretaría de Cultura propende y estimula la consolidación del Sistema Departamental de Cultura de Caldas, a través de la articulación del Consejo Departamental de Cultura, los Consejos Departamentales de Áreas Artísticas (Música, Teatro y Circo, Literatura, Danza, Artes Plásticas y Visuales, Cinematografía y Magia), el Consejo Departamental de Patrimonio Cultural y los Consejos Municipales de Cultura.

META DE RESULTADO:

Indicador	Meta resultado	Línea base	Meta del cuatrienio
-----------	----------------	------------	---------------------

Sistema Departamental de Cultura fortalecido	Fortalecer anualmente el Sistema Departamental de Cultura	1 (Unidad)	4 (Unidad)
--	---	------------	------------

3.1. SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA

META DE PRODUCTO:

Indicador	Meta producto	Línea base	Meta del cuatrienio
Consejo Departamental de Cultura funcionando	Fortalecer anualmente el Consejo Departamental de Cultura de Caldas	1 (Unidad)	2 (Unidad)
Número de Consejos Departamentales de Áreas Artísticas funcionando	Fortalecer anualmente los 7 Consejos Departamentales de Áreas Artísticas de Caldas	7 (Unidad)	7 (Unidad)
Consejo Departamental de Patrimonio Cultural funcionando	Fortalecer anualmente el Consejo Departamental de Patrimonio Cultural de Caldas	1 (Unidad)	2 (Unidad)
Plan Decenal de Cultura para Caldas 2020 - 2029	Construir Participativamente El Plan Decenal De Cultura Para Caldas	0 (Unidad)	1 (Unidad)
Numero de Foros Regionales de Cultura	Realizar 4 Foros Regionales de Cultura	0 (Unidad)	4 (Unidad)
Numero de Encuentros Subregionales de Cultura	Realizar anualmente 6 Encuentros Subregionales de Cultura	0 (Unidad)	24 (Unidad)

4. PROGRAMA: PROMOVER LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN Y CULTURA

Los estudios culturales son un campo de investigación de carácter de interdisciplinario que explora las formas de producción o creación de significación y de difusión de los mismos en las sociedades actuales. Dentro de los estudios de la comunicación, en las últimas décadas han prevalecido dos enfoques de estudio de la cultura que no sólo han sido herramientas de análisis y de estudio, sino marcos cognitivos y conceptuales para percibir y concebir la acción de los medios de comunicación dentro de las sociedades contemporáneas y sus procesos de incremento de alta complejidad.

META DE RESULTADO:

Indicador	Meta resultado	Línea base	Meta del cuatrienio
Número de sistemas de información y difusión cultural articulados y actualizados	Articular y actualizar anualmente un Sistema de Información Cultural	0 (Unidad)	4 (Unidad)

4.1. SUBPROGRAMA: FOMENTO A LA COMUNICACIÓN Y CULTURA
META DE PRODUCTO:

Indicador	Meta producto	Línea base	Meta del cuatrienio
Número de conciertos y/o presentaciones artísticas en la Secretaría de Cultura	Ejecutar 10 conciertos o presentaciones artísticas en la Secretaría de Cultura	0 (Unidad)	40 (Unidad)
Número de audiciones didácticas en la Secretaría de Cultura	Ejecutar 10 audiciones didácticas en la Secretaría de Cultura	0 (Unidad)	40 (Unidad)
Número de programas de difusión cultural a través de la Emisora Caldas FM	Realizar 10 programas radiales de carácter cultural en la Emisora Caldas FM	0 (Unidad)	40 (Unidad)

20 ACCIONES PARA 100 DÍAS

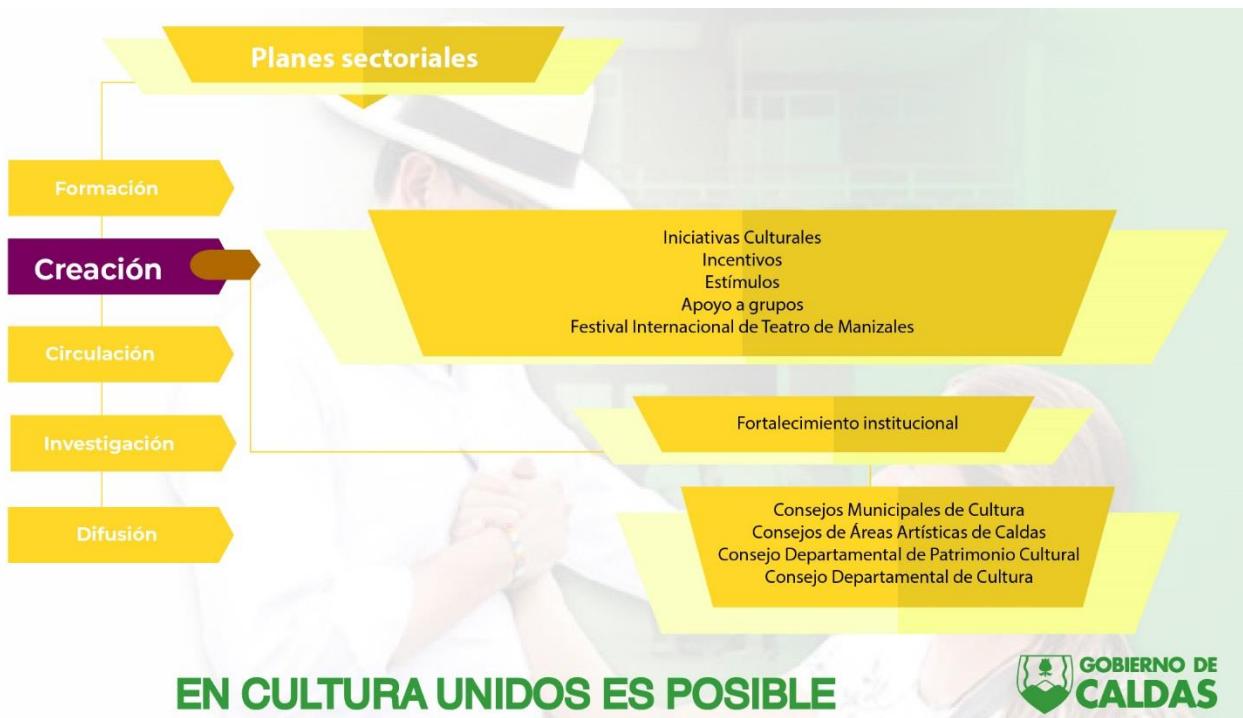
Para dar cumplimiento las líneas estratégicas del Plan Unidos por Caldas 2020 – 2029, del Gobernador Luis Carlos Velásquez, desde el sector cultura se propone realizar en los 100 primeros días de gestión las siguientes acciones:

Actividad		Metodología	Objetivo
1.	Diseño de estrategia metodológica para la construcción del Plan Decenal de Cultura de Caldas, en concertación con el Sistema Departamental de Cultura (Casas de la cultura, municipios, Consejos Municipales de Cultura, Consejos de Áreas de Artísticas de Caldas, Consejo Departamental de Patrimonio Cultural, Consejo Departamental de Cultura, grupo de Vigilas del Patrimonio Cultural, artistas, gestores culturales y bibliotecarios).	Por medio de mesas de trabajo sectoriales	Iniciar la construcción de la política pública de cultura para Caldas
2.	Implementar la estrategia de realización, acompañamiento, seguimiento y presentación de proyectos de los municipios para acceder a los recursos de la convocatoria del Impuesto Nacional al Consumo – Telefonía Móvil.	Por medio de una herramienta de comunicación y visitas técnicas a los municipios	Garantizar presentación de proyectos por parte de los municipios para cofinanciación con recursos INC
3.	Formulación del Plan de Acción del grupo de Vigilas del Patrimonio Cultural como parte de las etapas de ejecución de sus estrategias de difusión, ejecución y conservación de Bienes de Interés Cultural en el departamento de Caldas.	Por medio de una herramienta de comunicación y visitas técnicas a los municipios	Consolidar y garantizar el funcionamiento del voluntariado de los grupos de Vigilas del Patrimonio Cultural
4.	Mantenimiento del monumento del Maestro Guillermo Botero de la Plaza de Bolívar de Manizales.	Por medio de un contrato de prestación de servicios	Conservación del monumento del Maestro Guillermo Botero de la Plaza de Bolívar de Manizales
5.	Reconocimiento y valoración de actores y gestores culturales por medio del diseño y estructuración del programa la Triada de la Cultura de Caldas 2020.	Por medio de la articulación de los Consejos de Áreas Artísticas de Caldas	Elaborar los Manuales de los Programas Departamentales de Estímulos, Incentivos e Iniciativas

6.	Lanzamiento de la plataforma virtual del Plan Departamental de Música de Caldas para fortalecer todas las Escuelas Municipales de Música.	Entrega oficial del portal www.pdmcaldas.com.co y la cartilla Recopilación de música popular para coros	Entregar el material pedagógico para coros de las Escuelas Municipales de Música de Caldas
7.	Apertura y funcionamiento de la Escuela Departamental de Música y las Artes de Caldas.	Por medio de la contratación de prestación de servicios	Contratar los docentes de música para las clases en la Secretaría de Cultura
8.	Realización del Foro Regional de Cultura como herramienta del fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura.	Actividad que convoca a todos los líderes de la cultura en el departamento	Contribuir a la construcción de Plan Decenal de Cultura de Caldas
9.	Renovación de 6 Consejos de áreas Artísticas de Caldas para garantizar la sostenibilidad y articulación de todos los sectores con el Sistema Departamental de Cultura.	Convocatoria pública	Garantizar el funcionamiento de los Consejos de Áreas Artísticas de Caldas
10.	Renovación del Consejo Departamental de Cultura de Caldas con el fin de diseñar, estructurar y participar en las acciones del Sistema Departamental de Cultura desde la construcción del Plan Decenal de Cultura.	Comunicación oficial a las instituciones que tienen las representatividades dentro del Consejo	Garantizar el funcionamiento del Consejo Departamental de Cultura de Caldas
11.	Selección regional de los participantes al Festival Nacional de Música Andina Colombiana Mono Núñez como estrategia de defensa y preservación de la identidad cultural caldense.	Convocatoria y audiencia pública y una audiencia de selección privada con un jurado	Garantizar la participación y representación del departamento de Caldas en el Festival Nono Núñez
12.	Implementación del programa por los Caminos de la cultura como instrumento de difusión y conservación del patrimonio por medio de actividades lúdicas, artísticas, pedagógicas y culturales en la Secretaría de Cultura.	Por medio de un contrato de prestación de servicios	Promover la conservación del patrimonio por medio de actividades lúdicas, artísticas, pedagógicas y culturales en la Secretaría de Cultura

13.	Fortalecer la alianza con instituciones de protección al menor que se encuentran en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes por medio del proyecto productivo, artístico y cultural Compaz (Proyecto de construcción de instrumentos musicales)	Por medio de un contrato de prestación de servicios	Fortalecer el proceso de construcción de instrumentos musicales
14.	Apoyo a la Orquesta de Cámara de Caldas.	Por medio de un contrato de prestación de servicios	Difundir la música de cámara
15.	Apoyo al Museo de Arte de Caldas.	Por medio de un contrato de prestación de servicios	Realizar actividades museísticas permanentes
16.	Coordinación del Sistema Departamental de Cultura con el fin de fortalecer el liderazgo en la construcción del Plan Decenal de Cultura.	Por medio de un contrato de prestación de servicios	Articular, liderar y sostener el Sistema Departamental de Cultura de Caldas
17.	Formulación del Plan de Acción de la Red Departamental de Bibliotecas Públicas como una herramienta articuladora de todos los procesos de formación, acompañamiento, seguimiento y evaluación de los bibliotecarios del departamento.	Por medio de una herramienta de comunicación y visitas técnicas a los municipios	Fortalecer los procesos de formación, acompañamiento, seguimiento y evaluación de los bibliotecarios del departamento.
18.	Sostenibilidad de la Emisora Caldas FM, a través de la contratación del equipo técnico.	Por medio de la contratación de prestación de servicios	Garantizar el funcionamiento de la Emisora Caldas FM
19.	Gestionar la vinculación de la Sala de Autores Caldenses en el Centro Cultural Rogelio Salmona para garantizar el acceso al material literario de nuestros escritores desde la comunidad académica.	Por medio de la gestión administrativa	Garantizar la difusión de los contenidos de la Sala de Autores Caldenses en un espacio con las condiciones apropiadas
20.	Apoyo a la difusión de las nuevas expresiones artísticas en el departamento con el propósito de visibilizar las nuevas estéticas artísticas en el municipio de Manizales.	Por medio de un contrato de prestación de servicios	Visibilizar las nuevas estéticas artísticas en el municipio de Manizales





Planes sectoriales

Formación

Creación

Circulación

Investigación

Difusión

- 
- Plan Decenal de Cultura
 - Cartografía Cultural de Caldas
 - Temas patrimoniales
 - Banco de saberes culturales
 - Sistema de Formación Cultural
 - Sistema de Información Artística y Cultural
 - Observatorio Cultural
 - Danzas ancestrales de Caldas
 - BIC's
 - Plataforma virtual de música caldense
 - Cinemateca virtual: Plataforma de productos audiovisuales de Caldas

EN CULTURA UNIDOS ES POSIBLE**Planes sectoriales**

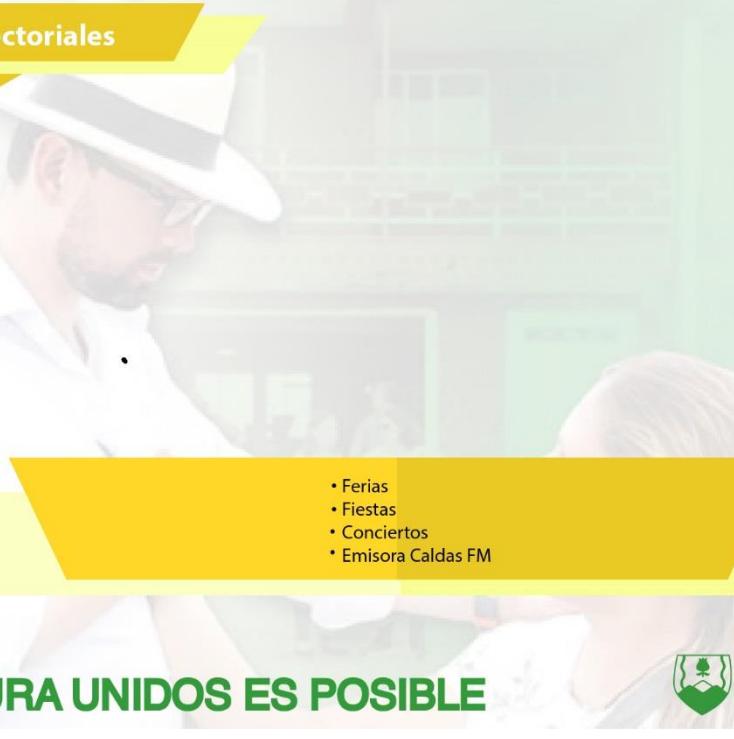
Formación

Creación

Circulación

Investigación

Difusión

- 
- Ferias
 - Fiestas
 - Conciertos
 - Emisora Caldas FM

EN CULTURA UNIDOS ES POSIBLE



Plan Departamental de Música de Caldas



Plataforma virtual
www.pdmcaldas.com.co



EN CULTURA UNIDOS ES POSIBLE



Caldas Culturalmente creativa y emprendedora



Jóvenes cantando derechos

Producción creativa

Miradas sobre cultura



EN CULTURA UNIDOS ES POSIBLE

Caldas Culturalmente creativa y emprendedora



EN CULTURA UNIDOS ES POSIBLE

Caldas Culturalmente creativa y emprendedora



Políticas Culturales
de base comunitaria

Difusión y promoción
del arte local

Acceso a zonas
rurales

Teatro, circo,
magia, música
y cine para
campesinos

EN CULTURA UNIDOS ES POSIBLE

Caldas Culturalmente creativa y emprendedora



Caldas Culturalmente creativa y emprendedora



Caldas Culturalmente creativa y emprendedora



Reconocimientos
Triada de la Cultura



Trayectoria,
Vida
y Obra
Estímulos



Nuevas
Expresiones
del Arte
y la Cultura
Incentivos



Actividades
de duración
limitada
Iniciativas



EN CULTURA UNIDOS ES POSIBLE

CALDAS CULTURAL

Planes sectoriales

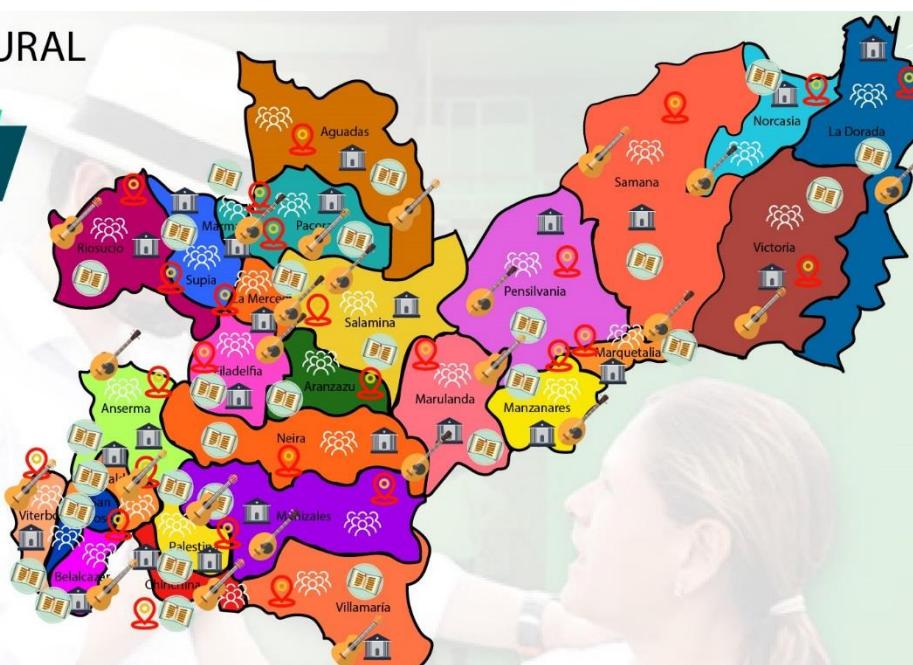
Formación

Creación

Circulación

Investigación

Difusión



EN CULTURA UNIDOS ES POSIBLE

